

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.023.

Madrid.—Domingo 13 de Marzo de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DESDE MELILLA

Sobre el problema militar

(DE NUESTRO REDACTOR)

II

Es indudable que algunos moros—muy pocos todavía—han alcanzado un grado de desarrollo de su facultad de pensar, en virtud del cual dirigen su discurso por los cauces de la discreción cuando discurren sobre el estado político y comercial de su país. Su emotividad ha experimentado una exaltación grande, producida por los acontecimientos de los últimos años, y su mentalidad infantil ha polarizado todos esos afectos en un solo sentido: el de la lucha por la integridad de su territorio y de sus costumbres.

Diríase que este pueblo vive una eterna infancia. La generalidad de la raza sólo pretende marchar hacia el progreso en lo que respecta al arte de la guerra; en los corazones de los marroquíes en general y de los naturales del Rif en particular no alientan otros afanes que los de poseer modernas máquinas guerreras, nuevos fusiles, restringiendo sus anhelos en este sentido, á lo que al armamento se refiere, pues en cuanto á la táctica de combate prefieren sus arcaicos usos, en perfecto acuerdo con los elementos naturales y la topografía de su país.

De aquí que todas sus energías vayan dirigidas á mejorar sus condiciones y aptitudes guerreras. El hombre se forma para la lucha; después de completar su desarrollo físico y de sentirse apto para defenderse en cualquier ocasión, se dedica á la agricultura ó al comercio, si no reúne excepcionales cualidades de mando ú otras derivadas de su abolengo «shearifano», en cuyo caso se erige en caudillo y reina en un territorio, como el Rogui en el Rif, El Guelai en el Sus, Si Aisa Ben Omar en Saffi y Abda ó Ma el Ainin, al frente de sus «azules», en otras comarcas...

El moro es antes de todo y sobre todo guerrero; de él podía decirse que «su descanso es el pelear», pues cuando no las luchas que determinan los tradicionales odios de una kabila con otra, el robo y el asesinato ponen en sus manos el arma para la defensa ó para el ataque.

Sabido esto, y sabido también que ninguna nación envía soldados procedentes de reemplazo á sus colonias, y mucho menos á pueblos gemisalvajes, ya que no tiene remedio la pasada barbaridad—no encuentro otra palabra más apropiada ni que mejor justifique el hecho—de enviar á pelear al Rif reservistas padres de familia y soldados con tres meses de permanencia en filas—es urgente pensar en la organización de un Ejército colonial, y además de urgente es indispensable pensar en esto con perfecto acuerdo del sentido común y de la experiencia, si no queremos que se repitan las dolorosas tragedias de los días 23 y 27 de julio último.

La futura situación de los intereses y vidas españoles que estamos en el deber de amparar, como igualmente la protección que debemos á la hacienda y á la vida de los indígenas que se han acogido á ella, exigen la organización de fuerzas militares en este territorio, de tal suerte que se basten por sí solas para rechazar cualquier agresión de las kabilas fronterizas, como Beni-Sidel, Ulat-Setut, Beni-Said y otras, evitándonos frecuentes expediciones militares al Rif que, además de pasionarnos exorbitantes gastos, tendrían en intensa y constante inquietud á la nación entera.

Francia observa una conducta en Argelia, en el aspecto militar, que, salvo algunas exageraciones, nos conviene estudiar con detenimiento. Estas exageraciones á lo que aludo se refieren singularmente á la recluta obligatoria de indígenas para la formación del Ejército colonial en Argelia. A este propósito, un tratadista militar francés calcula que dentro de cuatro años podrá contar Francia con un ejército de cerca de 18.000 argelinos procedentes de la recluta obligatoria. Pero, ¿á cuántos peligros no habrá de exponerse antes de que sea aceptado por los indígenas ese tributo de sangre que no acostumbran á pagar?

Nosotros, sin llegar á la imitación sistemática, que á tantos errores conduce, podíamos establecer en el Rif algunos organismos ó Cuerpos militares semejantes á los que Francia utiliza en la vecina colonia. Sin insistir en señalar las ventajas que Francia encuentra en la famosa Legión Extranjera—cuerpo de glorioso abolengo militar entre nosotros y que no perderíamos nada en resucitar—que, aunque muy discutida por los que no conocen á fondo su historia, no merece una condenación absoluta, España podía intentar la organización de los siguientes elementos:

Primero. Un escuadrón y un batallón de Infantería, formados exclusivamente con fuerzas indígenas.

Segundo. El *gum* ó *gumier*. *Gum* es una corrupción del verbo *Kam*, que significa levantarse voluntariamente, es decir, que los *gumiers* son voluntarios, esto es, milicianos locales.

El *gum* sería el moro de nuestro campo, á quien el trato familiar y frecuente con los españoles de la plaza ha suavizado algo sus asperezas de carácter, sin mermar un ápice de sus aptitudes guerreras. Estas fuerzas serían mandadas por caides que nombraría el gobernador militar, bajo las inmediatas órdenes de un jefe y dos oficiales del Ejército y la inspección del jefe de la Oficina indígena, que sería jefe superior de la unidad, en caso de operaciones de guerra, policía, etc.

No debe dejarse de notar los excelentes

servicios prestados por la policía indígena de reciente creación y deducir de este hecho innegable la experiencia de la provechosa aplicación de los indígenas en las operaciones militares y de policía.

Tercero. Cuerpo de voluntarios—como la Milicia Real de Malta y los batallones territoriales argelinos,—en el que también figurarían con carácter obligatorio todos los españoles vecinos de estas plazas africanas, de veinte á cuarenta años de edad.

Cuarto. Tropas regulares con soldados de la Península, organizadas sobre las bases siguientes:

1.º Paisanos voluntarios, con compromiso de permanecer en filas cuatro años como mínimo.

2.º Soldados del Ejército peninsular, que pasarían al colonial con premios y ventajas para el porvenir.

3.º Reclutas destinados á Cuerpos de la Península que quisieran prestar servicio en África por cuatro años, gozando ventajas de presente y para el porvenir.

4.º Sustitutos—paisanos, reclutas en depósito, soldados en reserva, en activo, etc.—que presentarían los reclutas á quienes correspondiera servir en África. Estos sustitutos se engancharían por cuatro años y tendrían derecho á premios de reenganche, retiros, etc.

5.º Reclutas del reemplazo anual, procedentes de todas las zonas de la Península é islas adyacentes, y no de determinadas regiones, como ahora acontece. La permanencia de los soldados en filas debe ser, por lo menos, de tres años.

Sólo en el caso en que no hubiese número suficiente de voluntarios, reenganchados, sustitutos, etc., serían destinados á África los reclutas del reemplazo anual.

Como es menester justificar cuanto llevo dicho con datos extraídos de la observación, en sucesivos trabajos encontraré quien leere argumentos que robustecen mis opiniones sobre esta cuestión difícil, que expongo al público con el natural temor de quien trata materias cuyo estudio no le es familiar.

N. RODRIGUEZ DE CELIS.

Melilla, marzo de 1910.

(POR TELEGAFO)

En Cabo de Agua

Espanoles y moros fraternizan en una fiesta altamente simpática.

MELILLA. (Sábado, noche.) Como anuncié, salieron por la mañana, á bordo del transporte de guerra *Almirante Lobo*, con dirección á Cabo de Agua, el comandante general interino, Sr. Alvarez de Sotomayor, los coroneles Jordana y Arráiz, y el capitán Riquelme.

Una vez llegados á la posición de Cabo de Agua, montaron á caballo y se dirigieron al río Muluya.

Volieron después á Cabo de Agua para celebrar la fiesta del segundo aniversario de la ocupación de aquel puesto avanzado.

Todos los moros de Ulad-el-Hach estaban reunidos.

El capitán Riquelme ha leído una alocución á los kabileños, en nombre del general en jefe, señalando las ventajas conseguidas por el país desde el punto y hora en que éste se sometió á España.

Los moros han escuchado la alocución con gran recogimiento.

En este acto, que ha revestido solemnidad, han formado las fuerzas que constituyen la guarnición de Cabo de Agua, las de la Policía indígena y la dotación del *Almirante Lobo*.

Después de leída la arenga, el general Sotomayor en persona ha impuesto las cruces del Mérito Militar á los moros que se distinguieron, como auxiliares de nuestras tropas, en las operaciones que tuvieron por teatro el territorio de Quebdana.

Terminada la ceremonia se ha reunido la oficialidad en un banquete, se ha servido á las tropas rancho extraordinario y á los moros una comida campestre, regalando el general á estos últimos un toro y gran cantidad de harina, azúcar y té.

Terminada la comida, el káid Chesa y otros jefes moros han corrido la pólvora á caballo. La han corrido también los moros pertenecientes á la Policía indígena.

La fiesta ha resultado tan ordenada como interesante y simpática.

El general Larrea ha quedado en Cabo de Agua, al objeto de regresar por tierra acompañando á la Comisión topográfica.

Los Sres. Sotomayor, Jordana, Arráiz y Riquelme han regresado á Melilla embarcados en el *Almirante Lobo*.

Han llegado á esta plaza á las ocho de la noche.

RODRIGUEZ DE CELIS

RECOMPENSAS

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la propuesta de recompensas á los que se distinguieron el día 27 de octubre con motivo de ser agredida por el enemigo una patrulla de Caballería en las inmediaciones de la alcazaba de Zelán.

Emploeo de sargento al cabo Leocadio López Lucas.

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo á los soldados Inocente Marchante Teófilo, Gregorio Caña Velázquez, Francisco Guerrero García y José de la Cruz Cimarro.

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas vitalicia, al soldado Isidoro Pascual Elvira.

LOS REYES EN SEVILLA

La Comisión de San Fernando.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Después de las tres de la tarde llegó el Sr. Canalejas al edificio de la Lonja.

En el local de la Junta de obras del puerto recibió al Ayuntamiento en pleno y á la Comisión de fuerzas vivas de la isla de San Fernando, que le dieron gracias por las obras del antedicho.

El Sr. Canalejas se mostró complacido y ofreció hablar á S. M. para que los reciba mañana en audiencia.

Canalejas y los onuvenses.

Después pasó al local de la Cámara de Comercio, en donde le esperaba el presidente, D. Hilario del Camino, y el secretario, don Antonio González, y representantes de la Comisión onuvense.

El Sr. Colombo vitoreó al Rey y al Presidente del Consejo de Ministros, hijo adoptivo de Huelva y regenerador de España, diciendo que saludaba al mejor estadista de la Nación, que no se desdibujaba desde su altura descendiendo hasta los humildes, escuchando las peticiones de éstos.

Canalejas contestó con frases de agradecimiento, diciendo que cuanto hizo ha sido inspirado en la legalidad y en la justicia, añadiendo que los gobernantes y los gobernados deben compenetrarse y no establecer un muro infranqueable.

«Todos tenemos—añadió—empeño en contribuir á la grandeza de la Patria, y, aunque unitario, también amo á la patria chica de la tierra andaluza. Haré por Huelva cuanto pueda, puesto que está llamada á ser un gran centro de producción industrial.

El Gobierno—dijo—no tiene preferencias, desea servir á todos en sus legales aspiraciones, sin discurso, deseando conocer las necesidades de Huelva para tratar de remediarlas, estando arrepentido del tiempo que he perdido en discursar.»

El Sr. Sinrot le pidió que, con motivo de la Exposición hispanoamericana en Sevilla, se establezca en la Rábida la unión colombina de arte antiguo, ofreciendo el Sr. Canalejas complacerle.

El alcalde le pidió que destine un regimiento de guarnición, preguntando el Sr. Canalejas si contaban con edificio para cuartel.

También preguntó respecto á la Escuela de Industrias.

El secretario de ésta pidió un solar, y le ofreció que contribuiría á su edificación el Ayuntamiento y la Diputación.

Canalejas manifestó que deseaba fuera una obra grande, que costara 70 ú 80.000 duros.

El Sr. Canalejas se negó á aceptar el homenaje de un banquete, mientras permanezca el Rey en Andalucía.

Canalejas desmiente un rumor.

SEVILLA. (Sábado, noche.) A la salida de Canalejas de la Lonja nos habló de los periodistas, rogándonos que desmintiéramos las versiones circuladas estos días sobre nuestra plaza de Ceuta, negando que España pretenda meterse en aventuras de tal naturaleza.

Los autores de tales rumores creo que lo hacen equivocadamente; pero si persisten propalándolos, llegaré á suponer que lo hacen contra la patria y que su labor no puede ser más antipatriótica.

«En semejante caso—ha dicho—procuraré impedirlo. No me importa que me combatan como político. Eso me distrae.

Pero no permitiré que se altere la verdad á sabiendas, con perjuicio grave para los intereses nacionales.»

Respecto á sus viajes á Sevilla dijo que no se trata en ellos de nada relacionado con los rumores de crisis ni de situaciones difíciles.

Tampoco estaban relacionados con aprestos guerreros.

Los motivos tan solo necesidad de tratar con el Monarca asuntos de Estado.

Ahora marcha á la jira dispuesta en el Guadalquivir.

La excursión al Guadalquivir.

SEVILLA. (Sábado, noche.) La excursión del Sr. Canalejas al Guadalquivir la hizo á bordo del *Pastor y Landero*, llegando hasta el sitio denominado «Punta del Verde».

De este modo podrá apreciar por sí mismo las dificultades de la navegación, pues tendrá que salvar la nueva costa.

El general Aldave.

Según ha manifestado el general Aldave, su viaje no tiene más objeto que saludar á Su Majestad el Rey, que es pura casualidad que haya coincidido con el de Canalejas.

Mañana conferenciará con éste respecto á la situación de la plaza de Ceuta, en la que la vida es normal, y si se ha aumentado la guarnición es debido únicamente á la incorporación de los reclutas del último reemplazo.

El Monarca sólo le preguntó respecto á las fortificaciones y sobre barracones enviados, por si éstos servirán para alojar las fuerzas fuera de la plaza, en vista del exceso de ellas.

El general Alcázar pensaba marchar mañana; pero se detendrá por haber sido invitado á almorzar con el Rey.

Banquete á Canalejas.

SEVILLA. (Sábado, noche.) A las ocho y media de la noche, y en el despacho de la Alcaldía, se ha celebrado el banquete ofrecido por el alcalde, D. Antonio Halcón, al señor Canalejas.

Asistieron, entre otros invitados, los señores director general de Obras Públicas, capitán general, comandante de Marina, gobernadores civil y militar, presidentes de la Audiencia y de la Diputación, rector de la Universidad, comandante general de Ceuta y el

hermano del presidente del Consejo, D. Luis Canalejas.

Durante la comida se habló de asuntos locales, y terminada marcharon los comensales al teatro Cervantes.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y Extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ECOS

Una anécdota de Bernard Shaw:

Estrenábase en Londres una de las obras de mayor éxito de este dramaturgo.

Los aplausos del público eran atronadores y el autor se vió obligado á presentarse en la escena.

Sin embargo, contra el entusiasmo general, un espectador descontento silbaba furiosamente.

Entre el autor y este espectador entablóse un breve diálogo.

—¿Le parece á usted mala mi obra?—preguntó Bernard Shaw.

—¡Detestable, señor!—contestó el interpe-

lado.

—Esa es también mi opinión—repuso el dramaturgo.—Pero ¿qué vamos á hacer usted y yo solos contra la sala entera?

El departamento de Agricultura de los Estados Unidos ha publicado una curiosísima estadística. Se refiere al número de animales domésticos que hay en el mundo.

Y de esa estadística resultan: 580 millones de carneros, 95 millones de caballos, 7 millones de mulas, 9 de asnos, 100 de cabras, 21 de búfalos, 2 de camellos y 150 de cerdos.

El número mayor de estos últimos corresponde á los Estados Unidos, que reúnen por sí solos 50 millones.

El país que más carneros tiene—80 millones—es Australia.

La India británica bate el record de las cabras con 30 millones.

EN MEMORIA DE CHAPÍ

PARA «UN ESPAÑOL»

El gran maestro Chapí merece ciertamente que se haga, en memoria de su arte fecundo, generoso, fuerte é inspirado, un homenaje, un gran homenaje, que sea como una prueba de que todos nos hemos enterado de cuál fué el esfuerzo de aquel poderoso creador para elevar la música española hasta la eminencia en que Beethoven y Wagner—el divino Wagner!—colocaron la de Alemania.

La musa de Chapí fué desde su juventud fina, delicada, amorosa, festiva, briosa, hondamente dramática, punzantemente irónica... Lo fué todo.

Fué un alma multiforme, que encerró los sentimientos de la humanidad entera, y que siempre se rindió humilde ante los propósitos del maestro llorado. Ella le dictó aquellas páginas en que surge la aparición de la bruja entre unas notas de leyenda y hechizo, y el lamento de aquella jota navarra, tan suspirante, tan tierna, tan conmovedora, que arranca las lágrimas; ella fué, ella misma, varia, proteica, la que juró la venganza de Curro, y la que puso acentos de seducción en labios de Pepe, el señorito rural, y la que, vestida con chulesco traje, amó apasionadamente con la Revoltosa y Felipe, ó con Gurriato y la Primorosa se burló donosamente; ella, al caer de la tarde, entre la penumbra apacible de la hora y el sitio, inspiró el amor de los vendimiadores; ella exaltó la imaginación de don Alonso Quijano, y en un país de seguidillas, entre carreteros, le hizo enamorar, cortesana y galanamente, á una maritones maloliente y fea, entre una música tan amorosa, caballeresca y rendida, que parece la esencia misma del espíritu galante del sublime loco manchego; también ella, mujer pagana, sedujo á Ulises, y ella, mística virgen, describió el milagro legendario de Margarita la Tornera.

Chapí tuvo una voluntad tan fuerte como su inteligencia y como su corazón. Solo, sin que nadie le guiara en su patria, persistió en alcanzar un ideal, de espíritu ibérico, de formas y proporciones alemanas. En sus últimas obras llegó, después de preparar gradualmente el gusto del público, á una sapientísima técnica, que nadie había usado antes que él en España, y que avalora y ennoblece todo un portentoso cúmulo de ideas melódicas.

Chapí fué un hombre bueno además. Chapí fué espíritu noble y sabio. España entera le debe gratitud. Saldemos esta deuda con el gran maestro.

Ya Benavente ha reconocido esta deuda. Hace falta que públicamente la reconozcan asimismo todos los que fueron sus colaboradores, todos los músicos, todos los que significan más en el arte de España. Luis París, el buen director del Real, y la noble Empresa Calleja-Boceta pueden honrar la memoria de Chapí reestrenando la preciosa *Circe*. Yo tengo la seguridad de que la representación de esta ópera sería vista con deleite. Con *Circe* y con *Margarita la Tornera*, el nombre de Ruperto Chapí puede codearse gallardamente con el de los músicos más notables del mundo.

Honremos al gran maestro, que honrándole nos honraremos.

ALFONSO DE ROJAS Y RUEDA.

12-3-1910, Madrid.

LAS FUTURAS CORTES

¿No será diputado Besada?

VILLAGARCIA. (Domingo, mañana.)

El *Diario de Galicia*, nuevo órgano del señor González Besada en este distrito, ha publicado un telegrama de su corresponsal en Madrid diciendo que el Sr. Besada ha resuelto no aceptar acta alguna en las futuras Cortes.

El Sr. Besada ha manifestado á dicho corresponsal que necesita una larga temporada para dedicarse exclusivamente á sus asuntos particulares, y que su determinación no obedeció á motivos políticos.

—Me encuentro—añadió—muy satisfecho de las consideraciones que he recibido de este Gobierno; pero en nada variarían éstas mi modo de pensar.

Todos los amigos míos que militan en el partido conservador tendrán acta, sin embargo, ó, por lo menos, procuraré que las tengan.

A mí me han reiterado ofrecimientos, y además de mi distrito, contaba con otros; pero agradeciéndolos mucho, insisto en la idea de no asistir al Parlamento en la próxima legislatura.

Mis propósitos de ahora son circunstanciales. No significan discrepancias, ni mucho menos alejamiento de la política.

Acerca de este asunto, dice *La Concordia*, de Vigo, llegada hoy:

«El corresponsal de *Galicia Nueva* comunicó desde Madrid á este periódico algunas noticias referentes á la actitud de retraimiento en que se supone colocado al ex ministro conservador Sr. González Besada.

Dice así el citado periódico: «Hoy ha circulado en los centros de información una interesante noticia.

Se dijo que el Sr. Besada había desistido de aceptar acta alguna para sí en las futuras Cortes.

La noticia en cuestión dió origen á los más variados comentarios que puede suponerse.

Hemos visitado al Sr. Besada.

Nos dijo que aún no había resuelto de una manera definitiva lo que había de hacer respecto á su persona en las próximas elecciones.

Y añadió: «Tengo el pensamiento de no aceptar acta alguna para las futuras Cortes, sin que esta decisión, que hasta hoy subsiste, tenga relación alguna con los sucesos políticos de actualidad.

«Necesito durante una temporada dedicarme exclusivamente á mis asuntos particulares, y ésta, y no otra, es la causa de los propósitos que me animan para no ir al Parlamento.

«Yo me encuentro muy satisfecho por las consideraciones de que soy objeto por parte de este Gobierno, las cuales en nada han variado respecto del anterior.

«Dentro del partido que acudilla el señor Maura, mis amigos todos tendrán acta.

«Para la mía se me han reiterado ofrecimientos, aparte de mi distrito propio, que he agradecido mucho, los cuales subsisten con más tenacidad.

«Mis propósitos actuales no significan discrepancias ni menos alejamiento de la política.

«Son circunstanciales, y si perduran, pueden tener la seguridad mis amigos que estoy donde estaba y soy el mismo de siempre.

«He ahí todo lo que yo puedo decir acerca del particular.»

El corresponsal termina diciendo:

«La decisión del ilustre financiero, no bien se conozca, ha de causar gran extrañeza seguramente.

Sin embargo, entendemos que el Sr. Besada no podrá esquivar los insistentes requerimientos, no sólo de su jefe el Sr. Maura, si que también de sus numerosos amigos, para que persistan en él los propósitos que con el carácter de circunstanciales le animan en la actualidad.»

EJERCITO Y ARMADA

El intendente de esta región, Sr. Fenéch, ha visitado el Hospital Militar de Carabanchel, siendo recibido por el director del mismo, señor Pérez Ortiz; comisario de guerra señor Piquer; administrador, Sr. Fontán, y demás personal administrativo.

Recorrió todas las dependencias, deteniéndose principalmente en los talleres y almacenes del Parque Central, quedando muy complacido y prodigando elogios á la organización y desarrollo de los servicios sanitarios y administrativos.

—Mañana 14 se verificará en este Hospital Militar el reconocimiento de inútiles, por la tarde, presidiendo el inspector de Sanidad de la región, Sr. Altayo.

—Ha sido derogada la real orden de 29 de febrero de 1908, en que se prohibía efectuar nuevas construcciones de efectos de equipo y muntura á los Cuerpos del Arma de Caballería.

—Se concede la vuelta al servicio activo al capitán de Caballería D. Manuel Osterét.

—Al Hospital Militar del Peñón es destinado el farmacéutico segundo D. Gabriel Matute, debiendo incorporarse con urgencia.

—Interinamente desempeñará el cargo de jefe del detall de la Academia de Infantería el teniente coronel D. José García Toledo.

—Son destinados los oficiales primeros de Oficinas Militares Palacios y Albandoz á Canarias y primera región, respectivamente, y el tercero Cámara Corral á la Ordenación de pagos de Guerra.

—Se concede licencia matrimonial al teniente de la Guardia Civil D. Fabián Fuentes.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LAS CONGREGACIONES FRANCESAS

El escándalo de las liquidaciones

He aquí en qué términos analiza un redactor de *Le Journal* el escándalo de las liquidaciones de los bienes de las Congregaciones religiosas disueltas:

«Los liquidadores no han escamoteado los mil millones que se dice, por la razón sencilla de que esos mil millones no han existido sino en la imaginación de los políticos.»

Han disipado, es verdad, doscientos ó trescientos millones, en ocho años de liquidación. Han hecho lo que han podido, y sobre este punto capital, que la paz sea con los hombres de buena voluntad!

Era público, en efecto, que, después de la disolución de las Congregaciones, tendría el Estado mil millones para los retiros a los viejos.

Waldeck Rousseau había propagado de buena fe esta ilusión, y la Administración de Dominios había puesto sobre esta cifra gloriosa su estampilla oficial, procediendo, en 1900, a la evaluación metódica de todos los bienes que las Congregaciones poseían por sí mismas ó por mediación de terceros.

Dichos cálculos habían llegado a la cifra exacta de 1.071.775.260,33 francos.

Pero esa suma no respondía a ninguna evaluación seria, porque se comprendía en ella los bienes de todas las Congregaciones, fundaciones, etc., de todos los ritos con existencia legal en Francia.

Ahora bien. En 1901 fueron disueltas las Congregaciones no autorizadas y en 1904 las dedicadas a la enseñanza.

Pero las Congregaciones hospitalarias continuaban disfrutando de sus bienes. Y resulta, que los mil millones teóricos de Waldeck Rousseau quedaron reducidos a lo que sigue:

Congregaciones no autorizadas (hombres), 124.818.150; Congregaciones no autorizadas (mujeres), 43.894.554; Congregaciones dedicadas a la enseñanza (hombres), 139.741.170; Congregaciones dedicadas a la enseñanza (mujeres), 304.591.642; total, 613.045.516.

De esta suma hubo que deducir unos cien millones por restituciones, reivindicaciones privadas, restablecimiento de Comunidades disueltas como dedicadas a la enseñanza y reorganizadas como hospitalarias, etc.

Quedaban, teóricamente, quinientos millones; pero esta suma tampoco era verdadera, sino producto de un «bluff» administrativo.

En su informe de 1900, más conforme a las exigencias de la política que a los dictados de la razón pura, el ministro de Hacienda evaluó los conventos, las capillas, iglesias de monasterios, etc., como si fuesen edificios corrientes, inmuebles destinados a la vivienda de familias.

Pero los compradores profanos no sabían qué hacer de dichos edificios, muchos de ellos joyas del arte gótico y del renacimiento, y los evaluaron simplemente por sus materiales y por sus solares susceptibles de edificación.

En París mismo, en donde el valor intrínseco de los terrenos se opone en principio a toda depreciación, el edificio de las Agustinas, calle de Sévres, evaluado en 2.802.500 francos, fué vendido al negociante en cafés M. Cahen en 1.680.000.

Por su parte, los congregacionistas prócritos habían opuesto a los liquidadores obstáculos de hipotecas y pleitos sin número.

La Iglesia excomulgó a todos los compradores de sus bienes, y los ecclésiásticos de provincias no se atrevieron a desafiar sus rayos.

Este conjunto de exageraciones, deprecaciones, cargas y anatemas, disminuye en la mitad el valor verdadero de los bienes congregacionistas.

Por lo tanto, del millar de millones prometido al pueblo, sólo podía reunirse la cuarta parte, es decir, 250 millones, activo auténtico del capítulo de retiros a los viejos.

En 31 de diciembre de 1908, fecha de las últimas comunicaciones oficiales, los liquidadores habían terminado 320 liquidaciones de 710, es decir, el 45 por 100 de su trabajo.

Esperábase que cobrarían cien millones; pero todos ellos confesaron que los beneficios ascendían tan sólo a cinco millones y medio, escasamente.

Pero desde el comienzo de las operaciones al 31 de diciembre de 1908, los liquidadores han hecho producir a los bienes de las Congregaciones que liquidaban, por varios conceptos, unos 95 millones de francos.

El ministro y la Comisión senatorial han visto con asombro que de dicha suma sólo han sido entregados a la Caja de Depósitos unos 20 millones.

Y se han encontrado frente a una serie de balances que se resumen así:

- A. Reembolsos parciales de adelantos del Tesoro, 7.306.635.
- B. Pago de impuestos, 4.616.889.
- C. Pagado a las Congregaciones ó a otras personas relacionadas con ellas.
- D. Reembolsos de hipotecas, restituciones y deudas diversas, 30.087.847.
- E. Socorros a los indigentes que tenían recogidos las Congregaciones, 450.003.
- F. Socorros y pensiones a los religiosos viejos ó enfermos, 1.288.477.
- G. Pagado a los liquidadores y a sus amigos.
- H. Entregados en concepto de seguros de los inmuebles, 1.046.329.
- I. Explotación de bienes liquidados, francos 434.704.
- J. Gastos de justicia, 6.153.845.

- K. Honorarios de notarios, escribanos, alguaciles, etc., 1.608.903.
 - L. Peritos y agrimensores, 643.175.
 - M. Abogados, 1.693.261.
 - N. Mandatarios, 535.803.
 - O. Empleados, 983.474.
 - P. Viajes y correspondencia, 411.051.
 - Q. Gastos de escritorio y otros, 730.079.
 - R. Emolumentos personales en las liquidaciones terminadas, 643.175.
 - S. Sumas no especificadas, que llevan el título «Otras causas», 2.113.087.
 - T. En poder de los liquidadores (activo), 570.022.
 - U. Sumas que no aparecen, 4.091.412.
- Resulta, pues, que de los mil millones prometidos sólo se han cobrado hasta hoy menos de treinta.
- Y éstos hubieran desaparecido, si, desde hace dos años, la Comisión senatorial no velase por ellos con el cuidado que las gallinas emplean en velar por los polluelos que pueden ocultar a la rapacidad de las aves de rapina.»

(POR TELEGRAFO)

El pasado de Duez.

PARIS. Los periódicos publican largos artículos dando cuenta de los antecedentes de Duez.

Este fué primero empleado del *Bon Marché* y luego secretario de M. Imbert, uno de los liquidadores del ruidoso asunto del Panamá.

M. Imbert le apreciaba mucho y presentóle a M. Baudoin, presidente del Tribunal Civil.

Este nombróle liquidador judicial, y cuando fué comenzada la liquidación de las Congregaciones, confiósele la de 300 de ellas.

Dilapidó varios millones de francos—cinco, según dice,—y tenía en el tan absoluta confianza, que sólo por una verdadera casualidad se pudo saber lo que ocurría.

En Francia, los administradores judiciales—liquidadores—no son empleados ministeriales, sino mandatarios de justicia que los Tribunales nombran.

Todos los administradores judiciales de Francia forman una Asociación legal, con Junta directiva y domicilio en París.

Dicha Sociedad tenía sospechas de que algunos de sus miembros no cumplían sus deberes, y con objeto de enterarse, la mayoría de los socios decidió establecer un reglamento mediante el cual los liquidadores pudiesen inspeccionarse mutuamente las cuentas de sus liquidaciones respectivas.

M. Duez había inspirado recelos; pero se le acusaba, no de inmoralidad, sino de negligencia.

Su compañero M. Lemarequis encargóse de verificar sus cuentas y vió con verdadero asombro que Duez llevaba mezclada la contabilidad de las liquidaciones particulares y la de las pertenecientes a bienes congregacionistas.

Investigó las primeras y comprobó un desfase de 600.000 francos.

M. Duez, turbado, le dijo que repondría la suma cuanto antes; pero, en vez de hacerlo, confesóle que también había gastado dinero perteneciente a la liquidación de bienes congregacionistas.

De este modo se supo que le faltaban cinco millones de francos.

«La Bolsa ha tenido la culpa!»—decía cuando confesaba sus robos.

Resulta difícilísimo averiguar de un modo exacto la cantidad que el Estado pierde a causa de los abusos de Duez.

Este no llevaba contabilidad general.

En hojas volantes, que guardaba en una caja de caudales, apuntaba los ingresos y los pagos, sin añadir a las cifras indicación alguna.

El mismo, seguramente, no podrá recordar todas las operaciones que ha hecho durante las liquidaciones confiadas a su probidad.

Se dice que uno de los medios que empleaba para obtener dinero era ponerse de acuerdo con los herederos de las personas que habían hecho donaciones a los conventos.

Según la ley de 1.º de julio de 1909, dichos herederos podían en ciertos casos reivindicar sus donaciones.

Duez—a lo menos esto se dice—informaba favorablemente los expedientes de restitución, y cobraba por su informe un crecidísimo tanto por ciento.

Se cita el nombre de un súbdito ruso, cuyos abuelos, que vivieron en Francia, habían donado grandes bienes a una institución monástica.

Dicho individuo, avisado por Duez, cobró 500.000 francos.

Y es de suponer que Duez se beneficiaría también con una cantidad respetable.

Dicen sus amigos que, hasta hace cuatro años, vivió regularmente, sin que nadie pudiera acusarle de nada.

Pero en dicha época conoció en Vichy a una *demimondaine*, llamada Margarita Poirier.

Enamoróse de ella, y poco a poco le fué dando crecidas cantidades.

Se calcula que ella le ha sacado un millón de francos.

Dicese que, aterrado ante la brecha que sus prodigalidades habían abierto en el dinero procedente de las liquidaciones monásticas, se dedicó a jugar a la Bolsa.

Pero en vez de ganar, perdió sumas enormes, y llegó a tener un descubierto de cinco millones de francos.

Y la intervención fiscalizadora de su compañero de Asociación fué el golpe de gracia dado a su crédito.

Duez era comanditario de diversas Empresas deportivas y teatrales.

En ellas ganaba bastante dinero.

La portera de la casa en que viviese el gran timonero Duez antes de trasladarse a la calle Bonaparte, ha dicho a un periodista:

—Hace cinco años, los señores Duez ocupaban aquí un piso tercero.

Pagaban 1.800 francos de alquiler anual. Al principio vivían con modestia, pero luego comenzaron a gastar mucho.

No salían sino en coche, y todos los coches de las paradas próximas llegaron a conocerles.

M. Duez vestía elegantísimamente, y su esposa le imitaba.

Recibían a mucha gente y daban banquetes y fiestas con gran frecuencia.

Sin embargo, M. Duez no faltaba un solo día a su oficina.

En los últimos años de su estancia aquí, M. Duez quejábase de la estrechez de su piso, y hablaba siempre de mudarse a otro más amplio.

Todos los veranos pasaban varios meses en el campo.

Una declaración de Duez.

PARIS. M. Duez ha declarado nuevamente ante el juez M. Albanel.

Presenció la declaración su defensor, monsieur Mauricio Bernard.

Ha confirmado su manifestación anterior, relativa a que, desde el primer momento, hubo déficit en su balance.

—Además—afirmó—yo gasté medio millón de francos pertenecientes a mi patrón antiguo, Imbert.

Los perdí jugando a la Bolsa, y los repuse en la caja echando mano del dinero de las primeras liquidaciones que me confiaran.

Por eso digo que desde el primer momento hubo déficit en mis balances.

La confianza que tenían en mí me ha perdido. Si al comienzo de ser yo liquidador hubieran inspeccionado mis cuentas, hubiese quedado demostrado el déficit, y yo me habría apresurado a limitarlo primero y a cubrirlo después.

Pero pasaba el tiempo; la deuda era cada día más grande, y para enjugarla me lanzaba a arriesgadas operaciones bursátiles, en que perdía casi siempre sumas enormes.

Otro preso.

PARIS 12. Ha sido detenido anoche en Nevers el agente de Negocios M. Martin, ex colaborador del liquidador Duez, y en cuya casa se descubrieron numerosos legajos relacionados con el asunto de las liquidaciones.

Aumenta el escándalo.

PARIS. El Juzgado ha encontrado en los papeles de Duez, liquidador de bienes de la Iglesia, indicaciones relativas a 150 personas, pertenecientes la mayor parte a la política y a la Prensa, las cuales estaban subvencionadas por Duez.

Los nombres de varias personas estaban cambiados por otros supuestos, negándose el liquidador a dar a conocer los verdaderos.

Nuevas diligencias.

PARIS. Esta mañana, en varios cuartos separados que el liquidador Duez tenía alquilados en un inmueble de la calle Visconti, se han descubierto numerosos *dossiers*, de que nunca había hablado el detenido.

Los precintos han sido puestos en dichas habitaciones.

También han sido encontrados por el Juzgado nuevos documentos, que el detenido tenía ocultos en una casa de Bucí.

Tribunales

El proceso de Venecia.

VENECIA. Ayer ha comenzado a declarar la condesa Tarnowska.

Ha contado toda la parte de su vida anterior a la muerte de Kamarowski.

Dijo que su primer marido mató en desafío a su amante Borzewski.

Negó que encargara a éste asesinar a aquél.

Intentó sincerarse de los cargos que ha lanzado Prilikoff contra ella.

Como estaba muy fatigada, se dispuso que no siguiera declarando.

El público la oyó silencioso, pero no pareció convencerse de su inocencia.

Con NESPARINA, se evitan los trastornos gástricos en los niños.

MISCELANEA

El «Alicante».

MANILA. Ha llegado a este puerto, sin novedad, el vapor de la Compañía Transatlántica *Alicante*, procedente de Ho-Ilo.

Escuadra rusa.

GIBRALTAR. Ha llegado, procedente del Pireo, una escuadra rusa, mandada por el almirante Maukovsky, cambiando con la plaza los saludos reglamentarios.

Compónenla los cruceros *Diana*, *Aurora*, *Bogatyr* y *Oleg*.

El almirante, acompañado de su Estado Mayor, hizo esta mañana las visitas oficiales.

El Príncipe Enrique de Prusia.

HAMBURGO. Al terminar un banquete dado esta noche por la llamada Unión de Extremo Oriente, pronunció un discurso el Príncipe Enrique de Prusia, en el cual hubo de declarar que durante el último viaje que realizó en Inglaterra pudo, con las conversaciones que celebró con varias altas personalidades, observar lo amistosos que son los sentimientos de Inglaterra para Alemania.

Añadió el Príncipe Enrique, que opinaba debía procurarse fortalecer los sentimientos de confianza que unen a ambos países.

El tabaco en Francia

El Parlamento francés discute estos días el aumento del impuesto sobre la venta del tabaco. A este propósito, M. Edmond Théry ha publicado en *Le Matin* un curiosísimo estudio de lo que produce el tabaco en Francia.

«La Cámara de Diputados—escribe el articulista—acaba de aumentar en 13.500.000 francos el impuesto sobre la venta de tabacos de lujo, y suponiendo que el Senado sostenga este nuevo ingreso, caso probable, los fumadores, los que sorben el tabaco en polvo y los que lo mascan, producirán al Tesoro francés en 1910 la modesta suma de 490.311.600 francos por tener el derecho de toser, estornudar y escupir libremente.»

Cuando Juan Nicot, embajador del Rey de Francia Francisco II cerca de D. Sebastián, Rey de Portugal, envió a París en 1560 los primeros granos de la extraña planta, que los brasileños llamaban *petum* y los españoles *tabaco* (de *Tabago*, pequeña isla de las Antillas, donde dicha planta dábase en gran cantidad), nadie dudó que pronto se haría de ella un uso extraordinario.

Primeramente se empleó como rapé. Catalina de Médicis y muchos grandes personajes de la Corte lo utilizaron con buen éxito contra la jaqueca. Después empezó la costumbre de fumar tabaco, como los indígenas de Cuba cuando desembarcó allí Colón.

Pero el tabaco no obtuvo buena acogida en todos los países de Europa y de Asia. En Inglaterra, por ejemplo, Jacobo I proclamó en 1619 que la costumbre del tabaco «era desagradable a la vista, repulsiva al olfato, peligrosa para el cerebro, malsana para el pecho, propagaba emanaciones infectas, etc.» é hizo juzgar, sentenciar y decapitar a sir Raleigh, el gran propagandista del tabaco en su reino.

Urbano VIII, prohibió en 1628, bajo pena de excomunión, el uso del tabaco en las iglesias.

En Rusia, el Gran Duque Miguel Feodorovitch, a consecuencia de un incendio causado en Moscú en 1650 por la imprudencia de un fumador, hizo apalea a todos los fumadores de la capital, y les previno que, en caso de reincidencia, serían condenados a muerte.

Estos rigores no consiguieron sino dar mayor atractivo a la pasión del tabaco, y, a partir del siglo XVIII, todos los Gobiernos acabaron por tolerarlo... y sacar de él rentas considerables.

En Francia, ya lo hemos dicho, el primer impuesto sobre el tabaco remontase a 1629. En 1674, la producción, fabricación y venta del tabaco se convirtieron en un privilegio Real, que fué fijado en 500.000 libras para el primer año; pero la venta anual fué en progresión creciente, y en 1789 alcanzó la cifra de 32 millones de francos.

Una ley de 1791 declaró libre el comercio del tabaco en Francia, y suprimió el impuesto. Otra ley de 22 de brumario del año VII restableció ciertas tasas, manteniendo la libertad del cultivo, fabricación y venta. Finalmente, un decreto imperial de 27 de diciembre de 1810 reconstituyó en provecho del Estado el monopolio de la fabricación y venta, que la Revolución había suprimido.

En 1815, el monopolio del tabaco valió al Estado un ingreso bruto de 53.873.000 francos y le dejó un beneficio neto de 32.123.000 francos, hecha deducción de los 21.750.000 francos de gastos.

La cantidad de tabaco vendida a los consumidores franceses en 1908 fué exactamente 39.595.271 kilos, excediendo en 613.056 kilos a las ventas de 1899.

El gusto del público se inclina más cada vez al cigarrillo, en detrimento del cigarro, y es curioso, en efecto, consignar que el número de puros vendidos por la Administración de Tabacos bajó de 778 millones en 1899 a 493 millones en 1908, mientras el número de cigarrillos, por el contrario, se elevó de 1.554 millones en 1899 a 2.963 millones en 1908.

Para terminar este estudio estadístico, réstanos calcular lo que la pasión del tabaco ha costado al pueblo francés desde 1815:

Año 1815.—Población, miles de habitantes, 29.750. Tabaco vendido, 9.750 toneladas. Ingresos de la venta, en miles de francos, 53.873. Proporción por habitante, en gramos, 328, en francos, 1,81.

Año 1830.—Las cifras respectivas son estas: 32.485—11.170—67.291—344—2,07.

Año 1850.—35.690—19.218—122.114—538—3,42.

Año 1870.—36.985—31.349—244.258—848—6,60.

Año 1890.—38.319—36.205—373.101—945—9,74.

Año 1899.—38.784—38.982—415.229—1.005—10,71.

Año 1908.—39.278—39.595—479.498—1.008—12,21.

Así, pese a los médicos, que suelen prohibir su uso, y pese también a los esfuerzos de la Liga contra el tabaco, y al aumento fabuloso de los impuestos, el consumo medio del tabaco no ha cesado de aumentar en Francia. Hoy excede de un kilogramo por habitante, correspondiente a un gasto anual de 12,21 francos.

Pero esta proporción media de la teoría no dice lo que cada fumador gasta realmente en satisfacer su pasión.

En la cifra de 479.498.000 francos, recaudada por el Tesoro en 1908, como ingreso de la venta del tabaco en Francia, el tabaco para fumar representa 407.000.000. Entre

qué número de fumadores se distribuye esta cifra? Ninguna estadística oficial lo indica, pero creemos estar en lo cierto al suponer que, de cada 100 ciudadanos franceses mayores de veinte años, unos 70 fuman pipa ó cigarrillo, aun descontando las mujeres y chicos que fuman, y suponiendo, según los datos del censo de 1901, que los ciudadanos franceses mayores de veinte años representaban en 1908 el 65 por 100 de la población total, cabe admitir que Francia contaba en dicho año 9.000.000 de fumadores. Cada uno de ellos habrá pagado al Estado un poco más de 45 francos por tener el derecho de intoxicarse.

Añadamos, a guisa de conclusión, que desde 1815 hasta 1908—es decir, durante un período de 94 años,—los ingresos brutos de la venta del tabaco en Francia se elevaron a la suma de veintidós mil millones de francos, en la cual el provecho neto del Tesoro ha excedido de quince mil millones.»

TAMPOCO PEARY, SEGÚN LOS SABIOS

¿Será verdad que nadie ha llegado al Polo?

Desconfianza.

NUEVA YORK. La noticia, telegrafiada de Washington, de que la Cámara de Representantes ha confirmado el informe de la Subcomisión naval y ha decidido no conceder honores a Peary mientras éste no demuestre, de un modo definitivo, que ha descubierto el Polo Norte, está siendo comentadísima por los diarios.

Los miembros del Peary Arctic Club consideran altamente ofensivo para ellos y su héroe este acuerdo, y han enviado a los periódicos furibundos comunicados protestando del mismo.

Los antiguos amigos de Cook se vengarán ahora de las burlas de que fueron objeto, publicando artículos en los que demuestran que Peary ha hecho lo mismo exactamente que se reprochaba al malaventurado doctor de Brooklyn.

Resultado del informe redactado por la Subcomisión naval de la Cámara de Representantes, que Peary ha procedido en todo como Cook.

Mientras caminó en compañía de Mr. Bartlett, su marcha diaria no pasó de nueve millas y media en las circunstancias más favorables.

Pero cuando Bartlett le abandonó y Peary, siguió el viaje solo, su rapidez aumentó enormemente.

El término medio de sus etapas fué de 27 millas y media.

Su regreso, desde el Polo al campamento de Bartlett, fué aun más extraordinario.

Cubrió distancias de 44 millas en doce horas de marcha.

A lo menos, eso dice él, porque ningún hombre civilizado puede dar fe de la veracidad de sus asertos.

Peary afirma que su viaje desde el campamento de Bartlett al cabo Columbia fué hecho a razón de 24 millas por día.

Pero los periódicos publican despachos de Londres, según los cuales, el teniente Shackleton, intrépido explorador de las tierras antárticas, ha dicho que ningún hombre puede caminar, en las regiones circumpolares, más de 10 ó 12 millas por día.

Según él, 12 millas de marcha constituyen el extremo límite del esfuerzo humano, en tan ingratos é inhospitalarios parajes.

La opinión de Shackleton es compartida por el almirante Melville y otros famosos exploradores.

Peary está indignadísimo, se niega a entregar a la Subcomisión naval del Congreso de Representantes los documentos que dice tener y que prueban, según sus dichos, la veracidad de cuanto afirma.

La situación es poco satisfactoria para él. El Senado le nombró vicealmirante; pero el Congreso se niega a sancionar el nombramiento, y es muy posible que su gloria sea tan poco duradera como la de Cook.

Acéntuense las burlas y las discusiones. Mientras el Peary Arctic Club celebra sesiones de protesta y llama antipatriotas a los miembros de la Subcomisión naval, los amigos de éstos piden que Peary vaya otra vez al Polo, acompañado de una Comisión de sabios, y luego regrese a los Estados Unidos.

«Así que lo haga—dicen—le nombraremos vicealmirante, y nadie le regateará honores y fama.»

Avisos útiles

En todos los países produce milagrosos resultados el uso diario del *Licor del Polo*; pero sobre todo, en aquellos en que las aguas potables contienen, como sucede en muchas provincias de España, principios nocivos al estado dentario.

Por la Gran Vía líquida, a menos de su coste, los calzados de lujo. Antigua Casa A. Siez, C.º Gracia, 23. Frente Sagdo. Czón. de Jesús.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLORÓTICA y OLOROS FÍSICOS
El hierro BRAVAIS actúa de un modo poderoso y es recomendado por todos los médicos del mundo entero.
Se construye fácilmente.
Su uso asegura los dientes.
En muy poco tiempo produce SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA
Distribuidores en las Indias.—Solo de venta en Gots y en Filadelfia.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

A VALENCIA

LA EXPOSICIÓN NACIONAL

Respecto a la futura Exposición, te prometo, querida Fany, tenerte al corriente de cuanto sepa, que será todo lo que pueda interesarte, pues ya te dije que Pepe es amigo de los señores del Comité y está enterado de todos los proyectos y me lo cuenta todo.

Y quiero tenerte al corriente por egoísmo más que por otra cosa; porque el año pasado ya nos engañasteis, prometiendo que vendríais, y no cumplisteis la palabra, y este año es preciso que vengáis. Por eso, para animarte a que vengas, quiero enterarte de todo para hacerte entrar en ganas.

Por hoy sólo te diré que no puedes formarte una idea de lo hermoso que es el local de la Exposición, y de lo poéticas y agradables que resultan allí las veladas, con este clima benigno, este ambiente perfumado por las flores y la iluminación espléndida de todo el recinto.

Y no creas que se tratará de un certamen donde sólo el hombre pueda encontrar aliente y motivo de estudio; casi estoy por asegurarte que las mujeres encontraremos en él más atractivos, si cabe, que nuestros maridos, padres o hermanos.

Porque aun dejando aparte la sección de Bellas Artes, cuyas bellezas nos encantan a nosotras tanto como al sexo contrario, y la sección de floricultura, para la mujer de tantos atractivos también, tendrás la sección de abanicos, en la que se presentarán verdaderas maravillas, y la de mayólicas, de un arte exquisito, como no puedes formarte idea; la de tejidos y bordados en seda, verdaderamente notable; la de muebles, la de confecciones, la de música, en fin.

¡Qué mujer no se extasia ante la belleza artística de un buen cuadro, de una escultura, de un ejemplar notable de flor, de un abanico precioso, de un jarrón artístico, de un dormitorio ó de un salón elegantes, de una tela de seda soberbiamente labrada, ó de un bordado ideal, de un corsé modelo ó de un vestido confeccionado según los cánones de la última moda, ó de un sombrero *modern style!*

Pues de todo eso tendrás en la futura Exposición de Valencia, al lado de las máquinas, aparatos é instrumentos de ciencia; porque este certamen, según dice Pepe, será una muestra galante del progreso de España en todos los órdenes de la actividad artística, industrial y docente.

En la próxima te hablaré de los festejos, para que vayas pensando en lo mucho que nos vamos a divertir, y lo mucho que vas a lucir tu hermosura; y perdona que, en confianza, te piropee, pues de sobra sabes, porque el espejo no engaña, que tienes una cara y una figura no despreciables.

De forma, que ya puedes ir preparando á tu papá para que afloje la bolsa y pague tus toaletas para la batalla de flores en honor de la Reina.

La fiesta militar, que promete ser incomparable; la semana de aviación en la playa, que tendrá atractivos como ninguna otra en el mundo; los conciertos de la orquesta Arbós y de los Orfeones catalanes; la semana automovilista, las verbenas, los bailes regionales, la fiesta hípica, los concursos de bandas, las Asambleas y Congresos, y tantos y tantos otros números que, como te digo antes, ya te iré detallando.

Consérvate buena, y hasta la otra. Te abraza tu amiga

ETELVINA.

ANDALUÍA

Accidente del trabajo.

LA CAROLINA. (Sábado, noche.) En la mina San Gabriel, perteneciente á la Real Compañía Asturiana, ha fallecido, víctima de un accidente del trabajo, el obrero Juan José Cerbero, de veintidós años, natural de Santa Elena (Jaén).

El petardo de Cádiz.

CADIZ. (Sábado, noche.) El gobernador militar ha oficiado al alcalde, manifestándole que, examinado en el Parque de Artillería el objeto sospechoso encontrado por un sereno en la calle de Santa Inés, resultaba peligrosa su descarga, por presumirse estar dispuesta para que estallase al quitarse la espoleta, por lo cual la autoridad militar ordenó que fuera arrojado al mar en un sitio profundo.

Llegada de Martitegui.

El vapor correo de Canarias *Reina Victoria*, á pesar del temporal, adelantó algunas horas, y ha fondeado á las tres de la tarde. Fueron á esperar al Sr. Martitegui el gobernador militar, el civil y otras personalidades.

El regreso de Eulate.

También ha llegado el ayudante del señor Eulate. Este regresará de Canarias con su familia el 25 del actual, yendo en seguida á posesionarse del mando del Apostadero de Cartagena.

Aviso á los navegantes.

El capitán del puerto avisa á los navegantes que ha quedado colocada nuevamente la boya del bajo Los Cochinos, que se había llevado el temporal.

Anarquía en Marruecos.

CADIZ. (Sábado, noche.) Informes fidedignos de origen particular dicen que la situación reinante en el Imperio marroquí es muy turbulenta.

Se hallan en estado revolucionario las kabilas de Duchala, Rehama é Hiyud, y, antes de fin de mes, al terminar las fiestas reli-

giosas, lo estarán también las tribus cercanas á Tazza.

Añádese que la rebelión contra el Sultán Muley Hafid se propaga por todo el interior del Imperio, á causa de haber aceptado el empréstito francés.

Los influyentes caudillos El Kebir y El Malek trabajan francamente en pro del restablecimiento en el trono de Abdel Aziz y contra los impopulares ministros del actual Sultán, que sólo procuran enriquecerse, aun á costa de las mayores indignidades, como es substar empleos del Estado, que luego vuelven á substar.

El estado general del país es sumamente crítico, debido especialmente á la pérdida de las cosechas, á causa de la pertinaz sequía.

Todo hace suponer que se ha iniciado ya la hora postrera del Mogreb.

La Juventud conservadora.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Al objeto de solemnizar la constitución de la Juventud conservadora, los socios del nuevo grupo político han celebrado un banquete de 150 comensales, al que fueron invitados los conspicuos del partido.

Poco después de empezar el banquete el coronel Cavalcanti, que ocupaba otro departamento contiguo en el hotel, cruzó la sala donde se celebraba la fiesta.

Su presencia despertó gran entusiasmo, y entre las aclamaciones al Ejército le fué ofrecida una copa de Champagne.

El Sr. Cavalcanti agradeció el obsequio y aceptó las manifestaciones en nombre del Ejército.

El presidente de la Juventud conservadora, concejal D. Manuel Solís, pronunció un brindis elocuente, rechazando los injustificados ataques que se dirigen á la Juventud conservadora.

Hizo también una defensa vibrante del catolicismo.

En análogos términos brindaron los señores Bol, García, Oviedo, marqués de Torrenueva, Conde, Colombi, Borés é Ibarra.

El Sr. Moret.

GRANADA. (Domingo, madrugada.) El Sr. Moret efectuó hoy una excursión á Loja, acompañado del Sr. Lachica y otros en automóvil.

Por estar la carretera en mal estado decidieron regresar en tren.

El Sr. Moret ha desmentido las declaraciones que le ha atribuido *España Nueva* en su número del miércoles.

Ha manifestado que para nada ha hecho, durante su estancia en Granada, manifestaciones políticas.

ARAGÓN

La jura de banderas.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Mañana, á las once se celebrará el acto de la jura de la bandera por los reclutas del actual reemplazo.

Por la Capitanía general se han circulado las invitaciones.

Se celebrará el acto en la plaza de la Constitución.

Primero se celebrará la misa de campaña, luego la jura y, por último, el desfile por la calle del Coso.

Moción aprobada.

El Ayuntamiento ha aprobado la moción de la Universidad y Sociedad Económica aragonesa con la intervención de Zaragoza en los actos del Centenario del compromiso de Caspe.

El Ayuntamiento se adherirá á los acuerdos de la Universidad y Sociedad económica aragonesa, designando, además, una Comisión, presidida por el alcalde, para acordar la intervención de Zaragoza en aquellas fiestas.

El Ayuntamiento se dirigirá al Municipio de Caspe, ofreciéndole su decidido concurso.

Los radicales.

El Sr. Lerroux, antes de marchar á Reus, conferenció con sus amigos y se enteró del estado de las fuerzas radicales en Zaragoza.

En el local de la Junta municipal dirigió la palabra á sus correligionarios.

Está acordado celebrar el domingo 27 un mitin monstruo de propaganda radical y después una manifestación cívica.

El mitin católico.

Hoy son esperados para hablar mañana en el mitin contra las escuelas laicas D. José Parellada, D. Manuel Gómez Jordán y don Luis Aristizábal, y probablemente el conde de Doña Marina.

Niño condenado.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra Lázaro Sánchez, niño de trece años.

Estando jugando con otros muchachos de su edad, en el pueblo de Egea, con motivo de haberle tirado al suelo el sombrero Domingo Villanueva, sacó Lázaro un cuchillo é hirió á aquél, con tan mala fortuna, que le ocasionó la muerte.

El fiscal apreció la atenuante de ser menor de edad, y el Jurado dictó veredicto de culpabilidad, siendo condenado Lázaro á un año, ocho meses y 3.000 pesetas de indemnización.

Por andarse con bromitas.

HUESCA. (Domingo, mañana.) En la importante villa de Sariñena, varios mozos, la noche pasada, dieron una cencerrada al juez de instrucción, suponiendo que habría cesado en el cargo, pues se decía que había sido trasladado.

Se están instruyendo diligencias, pues el juez lo ha tomado en serio, y procesó á los autores de la broma.

El hecho está siendo objeto de animados comentarios.

Autores de robos.

En el vecino pueblo de Ayerbe fueron de-

tenidos por la Guardia Civil cuatro mendigos, á quienes se supone autores de varios robos recientemente cometidos en varias ermitas de la comarca.

Intento de fuga.

De la cárcel de Barbastro ha intentado fugarse el preso Ramón Sanz, que estaba recluido en ella como autor de un homicidio, cometido hace quince años.

Para fugarse aprovechó un momento en que dijo que iba á afeitarse, para descender los cerros y escalar un muro de considerable altura, por el que logró saltar al campo.

No consiguió su objeto, sin embargo, pues varios empleados vieron la maniobra y, persiguiéndole, lograron alcanzarle.

CANARIAS

Socorros del Gobierno.

LAS PALMAS. (Domingo, tarde.) En la isla Fuerteventura se ha recibido con júbilo la noticia de que el Gobierno giró 20.000 pesetas para continuar las obras de la carretera y dar trabajo á los desgraciados.

La Prensa pide al Gobierno que envíe socorros y haga obras en la comarca Sur de la Gran Canaria, cuyos pueblos padecen hambre y sequía.

El tesoro cívico.

Continúan los trabajos que se realizan en una casa de esta población para desenterrar un tesoro consistente en tinajas llenas de onzas y barras de oro.

El poseedor del secreto ha llegado de Cuba, y asegura que existe el tesoro.

La curiosidad en la población es extraordinaria.

En Lanzarote.

Telegrafían de Lanzarote que se hallan en la miseria las familias de ocho tripulantes del pailebot *Andorina*, que desaparecieron recientemente en la costa africana, ignorándose si están prisioneros de los moros.

Movimiento de buques.

Acaba de publicarse la estadística oficial de los buques entrados en este puerto durante el pasado año.

Entraron 2.891 vapores con seis millones de toneladas, y 1.632 buques de vela con 83.000 toneladas; total, 4.523 buques.

De guerra han entrado 38, que pertenecían á 20 nacionalidades.

Entraron: 1.400 vapores españoles, 631 alemanes, 424 franceses, 102 de las restantes naciones.

La Junta de Puertos realiza grandes obras, y en breve empezará la construcción de una estación sanitaria de primer orden.

CASTILLA LA VIEJA

Noticias de la Rioja.

LOGROÑO. (Sábado, noche.) Se ha celebrado una junta de autoridades, representantes en Cortes y significadas personalidades, acordando abrir una suscripción para socorrer á los damnificados por las inundaciones de Castilla, León y Galicia.

—Ha salido para Madrid el gobernador civil.

Del mando de la provincia se ha encargado el presidente de la Diputación provincial, señor Zaporta.

En sufragio de los muertos en Melilla.

VALLADOLID. (Sábado, noche.) En la parroquial iglesia de Santiago se han celebrado solemnes funerales en sufragio de las almas de los que sucumbieron en la campaña de Melilla.

El acto religioso había sido organizado por la Asociación de la Cruz Roja.

Dijo la misa el deán de la catedral y pronunció la oración fúnebre el canónigo doctor D. Manuel Castro.

El Orfeón Vasco, dirigido por el maestro de capilla, se encargó de la parte musical de la ceremonia.

El templo estuvo concurridísimo.

Fallecimiento.

A primeras horas de la tarde ha fallecido la virtuosa señora doña Obdulia Alba, esposa del acaudalado propietario D. Francisco Zorrilla y hermana del ex ministro D. Santiago Alba.

Su muerte ha producido unánime sentimiento de duelo en esta ciudad, donde contaba la finada con numerosas relaciones sociales y generales simpatías.

El Sr. Alba, á quien se ha telegrafiado la triste noticia, llegará en el rápido.

CATALUÑA

Prácticas forenses.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Ha terminado en la Universidad el simulacro de juicio oral organizado por los estudiantes de la Facultad de Derecho.

Ha tenido un éxito brillante. En los centros oficiales se asegura que está en vías de arreglo la huelga de los obreros de las minas de hierro de Malgrat.

De política.

Se comenta en los círculos políticos de esta ciudad el acuerdo de la Juventud liberal monárquica de cumplimentar al gobernador civil.

Esto contrasta con la actitud de retraimiento que observa respecto al gobernador el antiguo Círculo formado por los moretistas.

Banquete de despedida.

BARCELONA. (Sábado, noche.) En el Mundial Palace se ha celebrado esta noche el banquete con que varios amigos y admiradores de Enrique Borrás y de Santiago Rusiñol les han obsequiado antes de embarcar para la República Argentina.

El acto ha tenido carácter íntimo.

Borrás y Rusiñol.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Anoche tuvo lugar el banquete de despedida

al actor Borrás y al pintor Rusiñol, que hoy embarcarán en un transatlántico con rumbo á la República Argentina.

Asistieron 120 comensales, literatos, artistas, periodistas y amigos particulares.

Resultó una fiesta fraternal y entusiasta. Ambos se proponen hacer una excursión artística.

Borrás lleva cuatro actores y otros elementos, y Rusiñol, una colección de cuadros, que se propone exponer.

Conferencias.

La Sociedad de estudios económicos ha organizado una serie de conferencias de divulgación económica y social, las cuales tendrán lugar en diferentes entidades de Barcelona y de los vecinos pueblos.

La primera ha tenido hoy lugar en Tarrasa á cargo de D. Alvaro Viñals.

El indulto.

En virtud del decreto de indulto, el capitán general ha firmado el indulto total de cinco condenados por los sucesos de julio á penas de prisión: ha conmutado á otros cinco las penas que les fueron impuestas por las de ex-trafiamiento perpetuo, y ha sobresido definitivamente las que se seguían contra 53, de ellos 14 mujeres.

Entre los indultados figuran el guardia de Seguridad Manuel Carrillo, que fué condenado á reclusión perpetua por la misma causa que su compañero Hoyos fué fusilado en Montjuich.

Revista del mercado.

Ninguna particularidad se ha ofrecido en las transacciones, que han sido escasas y sin ninguna importancia, puesto que se han limitado á las necesidades corrientes.

De algodón han entrado en esta plaza 12.500 balas, que poco ó nada aumentan las existencias, pues han venido á llenar las necesidades de la industria.

Los almacenes siguen provistos, pues los compradores son escasos.

En los aceites sigue la animación, pagándose los corrientes á 117; superior, á 115; Tortosa, bueno, 122; Lérida, 116; Urgel, 120; Tortosa, 130; Aragón, 150.

Los de orujo también han experimentado una pequeña alza.

Llegada de Lerroux.

Anoche llegó en el rápido, procedente de Reus, el Sr. Lerroux.

GALICIA

Asamblea gallega.

CORUÑA. (Domingo, tarde.) Promete ser de una grande importancia la Asamblea regional que se celebrará en Monforte los días 19 y 20 próximos, para la defensa de los intereses de Galicia, especialmente de la agricultura y la clase labradora.

Se escogió Monforte, como punto más estratégico de la región.

Coruña enviará una representación brillante.

Esta Asamblea es continuación de la celebrada en agosto de 1908 en el mismo punto, y cuyas condiciones, firmadas por 62 Sindicatos, Uniones y colectividades, siguen en pie.

Se acordará consolidar la Federación como medio adecuado de que dentro del Estado español se establezca y prospere la eclipsada personalidad de Galicia.

Se tratará de la culminante cuestión de los foros, la fabricación de vinos artificiales, la introducción de los forrajes, impuesto de Consumos, cédulas, admisión temporal del maíz, facilidad y economía en las comunicaciones con el resto de España y exención circunstancial de los tributos para las comarcas devastadas en las últimas inundaciones.

En el acto tendrán representación las cuatro provincias, tomando parte distinguidos oradores y millares de campesinos.

MURCIA

¿Será la Czarina?

CARTAGENA. (Sábado, noche.) Continúan circulando insistentes rumores de que la Czarina de Rusia se encuentra á bordo del yate *Standard*.

Sin embargo, hasta ahora no se ha podido averiguar nada de cierto.

Pero hay un hecho significativo; interrogado por mí, acerca de esto, uno de los oficiales que vienen á bordo del *Standard*, no quiso contestar, pero se sonrió de un modo bastante elocuente.

VALENCIA

Los sordomudos.

VALENCIA. (Sábado, noche.) En el correo de Barcelona ha llegado una Comisión de sordomudos con su bandera, para asistir al acto organizado por sus compañeros de desgracia, los cuales celebrarán mañana las anunciadas sesión y manifestación pública para agradecer al Sr. Barroso sus disposiciones sobre el Patronato de anormales y pedirle que prosiga su obra.

A Liria.

Han marchado á Liria, con objeto de tomar parte en el mitin católico, significados oradores de Valencia y Játiba.

Sigue el tiro de pichón.

También hoy estuvo concurridísimo el local donde se celebra el tiro de pichón. Veíase allí muchas señoras.

Se disputaba hoy el gran premio de Valencia, y había inscritas 35 escopetas.

La rifa y la subasta produjeron 6.546 pesetas, que con las 7.000 ó más que aportan el Ayuntamiento y la Sociedad organizadora, se distribuirán en tres premios.

Al terminar la séptima vuelta, suspendióse la tirada, por haberse echado la noche encima.

Quedaron sin cero los tiradores Ochoa, Cuñat y Llagaria.

Siete tiradores con un cero, y 25 excluidos. Mañana, después del gran premio, se disputará la copa del Comité de la Exposición.

Jura de banderas.

ALCOY. (Domingo, tarde.) Se ha verificado la jura de banderas por el regimiento de Vizcaya, constituyendo un acto solemne.

Un enorme gentío se agolpaba en la calle de Anselmo Aracil.

Los balcones ostentaban vistosas colgaduras y se hallaban llenos de bellas y distinguidas señoritas.

Al acto han asistido las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Los niños de las escuelas cantaron himnos patrióticos.

Han jurado la bandera 200 quintos. Mañana se les obsequiará con un rancho extraordinario.

VASCONGADAS

Para la Exposición de 1912.

BILBAO. (Sábado, noche.) En la reunión celebrada por la Cámara de Comercio esta noche han acordado nombrar á tres delegados que acompañen á la Comisión oficial, que marchará mañana á Madrid para gestionar el apoyo del Gobierno en lo que se refiere á la proyectada Exposición de 1912.

Con el mismo objeto han sido nombrados dos representantes del Centro Industrial y uno de la Sociedad Unión Ibero-Americana.

BILBAO. (Sábado, noche.) Los comisionados de la Cámara de Comercio que marchan mañana á Madrid llevarán certificaciones de dicha entidad, demostrativas de que viene trabajando á favor de la Exposición Iberoamericana de 1912, desde el año 1900.

Más del «Gordo».

Se ha podido averiguar que otro décimo del premio gordo lo lleva Regino Mota, vecino de Saldacano.

También se sabe que otros tres décimos los posee un vecino de Lequeitio.

Se desconoce el paradero de los dos restantes.

Manifiesto del nuevo partido.

BILBAO. (Sábado, noche.) Ha sido publicado el Manifiesto del nuevo partido de la izquierda nacionalista liberal vasca.

Comienza abogando por la libertad de cultos y combatiendo la intransigencia religiosa. Defienden la separación de la Iglesia del Estado y la supremacía del Poder civil, siguiendo la verdadera tradición vasca.

En el orden político, desean el régimen privativo, con Cortes propias, que llevarán leyes progresivas, que contribuyan á la riqueza y engrandecimiento del país.

En la cuestión social se inspirarán en las naciones más adelantadas para evitar las odiosas diferencias de clases.

Mantendrán buenas relaciones con los elementos extraños al país, y trabajarán para el desarrollo de la lengua vascongada con objeto de hacerla lengua oficial.

Termina el Manifiesto atacando á la derecha del nacionalismo, acusándola de reaccionaria, intransigente y retrógrada, y llamándola heredera de la España inquisitorial.

Por último, dice que sólo les une el deseo de reconquistar la soberanía de las Cortes legisladoras del país.

EL PRINCIPE DE BATTENBERG

Después de la cacería.

SANLUCAR DE BARRAMEDA. (Sábado, noche.) Ha regresado del coto de Doñana el Príncipe Leopoldo de Battenberg, acompañado del general Echagüe y de los Sres. González Soto, Rivera, Osborne, Macpherson, Diaz, Marqués, el ayudante de Marina, Sr. Bonmarti, Ivison y cinco aristócratas ingleses y la servidumbre.

El Príncipe ha continuado su viaje en automóvil á Jerez por la carretera, atravesando las principales calles de la población, en las que hubo mucho público.

La cacería ha resultado espléndida y el Príncipe vuelve encantado de ella.

Cobróronse cinco jabalíes, tres venados y numerosas piezas.

Don Daniel Macpherson, sobrino del ayudante de Marina, Sr. Bonmarti, fué coronado por la hermosa joven María Anillo, organizándose con tal motivo una típica fiesta andaluza, que duró hasta la madrugada, en la que tomaron parte varias jóvenes, haciéndose un verdadero derroche de vino, dulces y alegrías.

Varias noticias.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Domingo, mañana.) Ha regresado el Príncipe de Battenberg de la cacería celebrada en Doñana.

Esta resultó muy animada.

Ahora sale en automóvil para otra cacería de avutardas, que ha organizado D. Rafael Osborne.

Avisos útiles.

Preguntad á vuestro médico sobre los efectos del

Hunyadi János

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

13 de marzo de 1860.

Los 34 cañones cogidos a los moros en la alcazaba de Tetuán no van a ser expuestos en la plaza de Oriente, como se ha dicho, sino que están ya expuestos en la plaza de San Marcial, cuartel de San Gil.

El digno general D. José de la Concha ha manifestado, según parece, al general en jefe que durante la guerra está resuelto a no admitir mando alguno que no sea en el Ejército de África.

S. A. el duque de Montpensier, en su viaje a Galicia, ha sido objeto en todas las poblaciones por donde ha pasado de las mayores pruebas de simpatía, y a su vez las ha dado de generosidad y sentimientos caritativos. En Villanueva del Bierzo se detuvo tres horas, almorzando en casa del alcalde, a quien hizo un delicado regalo. La municipalidad y toda la población obsequiaron con el más respetuoso cariño a S. A., que hizo considerables limosnas y regaló un precioso alfiler de oro al cocinero que dispuso el almuerzo y que ya había prestado sus servicios a la Real Casa. El Príncipe salió de la población a pie, acompañándole hasta media legua casi todo el vecindario, que prorrumpla en entusiastas aclamaciones.

El excelentísimo señor ministro plenipotenciario de Méjico en esta corte dió anoche al Sr. Pacheco un banquete de despedida, al que asistieron 30 personas, próximamente. Entre los concurrentes estaban el Sr. Comyn, la mayor parte de nuestros diplomáticos que han sido jefes de Legación en América, a saber:

Los Sres. Santos Alvarez, Paz, Gofii, Asquerino, Zambrano y, además, los Sres. García, Sancho Arrangoiz, Sorela, Bejarano, Ceballos, Ferrer, el marqués de Morante, Mendoza Cortina, Barbolla y otros que no recordamos. Los Sres. Almonte y Pacheco brindaron a su vez por que se estrechen los lazos entre España y Méjico, y por que se inaugure una era fecunda en beneficios para la raza hispanoamericana.

Anoche hubo un robo en un almacén de azúcar de la calle del Carbón. Según parece, los ladrones penetraron en la casa por la cueva, a la cual hicieron una entrada por la alcantarilla.

Se llevaron azúcar, cacao y otros géneros y 500 reales. Lo más extraño es que el perro que guarda el almacén no ladrara para avisar a sus amos, que viven en el piso principal.

Llamamos la atención sobre este sistema de robos verificados por las alcantarillas, de los cuales hay varios ejemplos, y que acaso pudieran evitarse.

Las demoliciones comenzaron de firme el día 3 en el casco de la ciudad de Tetuán. En el barrio de Bab-el-Remond se han derribado multitud de casas que estaban adheridas a la batería que en uno de sus extremos tenían los moros. Partiendo de la plaza de España, y siguiendo la calle del Rey, también se tiran por tierra derruidas casuchas, dejando una ancha calle que comunicará con la plaza de Sevilla, y desde aquí a la puerta de la Reina.

Los soldados trabajan con ardor en estas obras. El camino de la Ronda, así como el de la Alcazaba, están casi concluidos. El señor general Ríos, acompañado de los señores brigadieres Lesca y Morales de Rada, del gobernador militar Sr. Artaza y del jefe de Ingenieros Sr. Eguía, estuvo inspeccionando todos estos trabajos y haciendo oportunas indicaciones respecto a la dirección de ellos.

Mundo eclesiástico

El prelado de Madrid Alcalá celebrará de pontifical en la Catedral de Madrid el 24 del presente.

Por dicho prelado se ha dispuesto que los arciprestes comisionen a un sacerdote u ordenado in sacris para que el día 18, en dicha Iglesia Catedral, después de las doce de la mañana, reciba los óleos consagrados; a la vez, los curas párrocos, economos ó encargados de parroquias acudirán sin demora a recibirlos de su respectivo arcipreste, de suerte que el Sábado Santo, lo más tarde, se tengan en todas las parroquias de la diócesis.

El mencionado obispo de Madrid Alcalá ha ordenado en circular a los curas párrocos de la diócesis que permitan se coloque en sus respectivas iglesias una mesa de peticionario durante los oficios de Semana Santa, en beneficio de la Inclusa y Colegio de la Paz de esta corte.

Por el provisor y vicario general del obispado de Madrid se cita y llama a Mamerto Aparicio Ballesteros, Román Cano y Ruiz y a Primitivo Fernández García; se cita a María Carmen del Rego y Rodríguez y a José García Herrero; se cita y emplaza a D. José Alvarez Marín y doña Juana Ramos Flores, y se cita, llama y emplaza a D. Pedro Cort y Martí y a D. Salvador Pérez Ferrer.

Se ha publicado un libro, elegantemente impreso, en la Tipografía Poliglota del de cómo Su Santidad ha distribuido las ofrendas aportadas y en qué forma ha prestado auxilio a los huérfanos, heridos y prófugos Sicilia y Calabria.

He aquí la distribución hecha por el Santo Padre:

A los obispos, especialmente de Sicilia y

de Calabria, en cuyas diócesis fueron recogidos los prófugos y enfermos, 850.000 liras.

A las Ordenes religiosas, para sustituir con pabellones las iglesias y conventos destruidos por el desastre, 179.000 liras.

Socorros prestados a familias y personas, especialmente en los primeros meses, 224.000 liras.

Al delegado apostólico, para la construcción de iglesias, casas rectorales, orfanotrofios, escuelas, asilos y para la manutención de los recogidos, 1.598.295 liras.

En la compra para cien iglesias de todas las vestiduras sagradas, ornamentos, candeleros y manteles, 118.000 liras.

Para la educación de 400 huérfanos, colocados en varios Institutos para un tiempo de diez años, dinero que queda depositado, 1.000.000 de liras.

Para la pensión ó pupilaje de los clérigos de las diócesis antes citadas en los seminarios Leoniano y Vaticano de Roma, de Palermo, de Acireale, de Anagni, etc., y a pobres estudiantes seculares en las Universidades, 49.145 liras.

Para el pago de otros pabellones encargados y que se entregarán en la próxima primavera, 883.245,05 liras.

Cuyas cantidades parciales hacen un total de 5.201.685,05 liras.

Siempre inofensivo

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos, que han de usarse mucho tiempo y seguidos, y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

JUVENTUD CONSERVADORA

El distinguido estudiante de Medicina don Romualdo Rodríguez de Vera dió en la tarde de ayer una interesante conferencia sobre el tema «La cuestión social: su origen y exposición».

La labor del Sr. Vera tuvo como fin principal el rebatir con profundos argumentos y gran acopio de citas las conclusiones principales del Socialismo en sus diversos matices, y, sobre todo, demostró que los principios de igualdad, libertad y fraternidad no podrán informar nunca el futuro Estado socialista.

Hicieron uso de la palabra, para impugnar las doctrinas del conferenciante, los señores Tejón Bagueira y Pérez Gómez, quienes desempeñaron su cometido con gran elocuencia, de igual manera que el Sr. Colom, ponente de la memoria, que rebatió con gran acierto y fácil palabra los argumentos presentados por aquéllos.

Todos los oradores fueron interrumpidos varias veces por los aplausos de la concurrencia.

Galletas 'La Fortuna'

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

CLASES PASIVAS

PENSIONES CONCEDIDAS

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro directivo durante la segunda quincena de enero último.

Jubilaciones.

D. José Aguiar Alvarez, 8.000 pesetas anuales.

D. José Manuel Piernas y Hurtado, 7.800.

D. Vicente Olivares y Biec, 6.000.

D. Patricio García Aranda, 4.800.

D. Arturo de Salinas Medina, 4.500.

D. Ramiro Balaca Gilabert, 3.200.

D. Juan Miguel González de Crusellas, 2.800.

D. Enrique Guardia Baso, 2.400.

D. Ladislao García Cerio, 1.800.

D. Modesto Campos Laguna, 1.200.

Pensiones del Tesoro.

Doña Carmen Muñoz Sanz, 2.500.

Doña Pilar y Doña Presentación Lacalle Arroyo, 1.250.

Doña Elvira Martín Gomila, 800.

Doña Josefa Trigo Piño, 750.

Pensiones del Montepío.

Doña Juana María Manresa, 550.

Doña Mercedes González Orduño, 1.125.

Doña Carmen Serrano Escribano, 825.

Doña María Josefa Vilá, 825.

Doña Francisca Rodríguez López, 550.

Doña María Gómez Ramallo, 750.

Doña Emilia Cañamaque Gándara, 625.

Doña Enriqueta Rodríguez Usua, 1.150.

Doña María Teresa y D. Alejandro Martín Casado, 1.250.

Doña Tomasa Martín Bahamonde, 1.500.

Doña Carmen García Perate, 3.500.

Doña Rita Fernández Martín, 875.

Doña Carmen y doña Fernanda Viola y Rodrigo Vallabrigo, 3.750.

Doña Milagros de la Rica Agero, 1.125.

Doña Concepción Alariaga Olafeta, 2.000.

Doña Luisa García Clemente, 500.

Doña Enriqueta Quintana Montiano, 825.

Doña Pilar Solanillo Soler, 375.

Doña María de las Mercedes y doña Aurora de la Guardia, 1.125.

Doña Ana Arroyo Barceló, 500.

Pensiones remuneratorias.

Doña Emilia Flórez López, 365.

Un carácter irascible

tienen los que padecen de los nervios. Por todo se irritan y pelean. No hay quien los resista, ni ellos mismos. El Antinervioso Howard los curará. Depositarios: Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 7.

LUZ Y LUMBRE

¿SE PUEDE VIVIR ASI?

Hace algún tiempo publicamos un artículo, en que, bajo los precedentes títulos, dijimos lo siguiente:

«En las Universidades y famosas Escuelas inglesas se constituyen Asociaciones que exigen, como condición especial, el culto al honor, no al honor caballeresco á estilo latino ó germánico (que, en el fondo y salvo casos extremos, no requiere más prueba que el oportuno manejo de un arma), sino el basado en la justicia, en el respeto al nombre ajeno, EN NO MENTIR JAMAS.»

Así en Inglaterra no se conocen ya los desafíos; las faltas contra el honor ajeno encuentran una justicia rápida que las reprime severísimamente, y la mentira, tenida siempre como acto de los más deshonrosos, es completamente imposible cuando se trata de la honra del prójimo.

Aquí... ¡ya, ya! ¡antipodas, con honrosas excepciones! Y así nos luce el pelo.

Todo bribón, que nació embustero, creció en la mentira y en la farsa y se las echa de espadachín ó se parapeta con un cargo de los que dan derecho á hablar oficialmente en lugares donde no pueden contestar sus víctimas—para llamar la atención sobre su insignificante persona, inoconoscible por cosa buena, y actuar de Catones ante la galería—; acude á la farsa ó á la mentira y pone el honor del prójimo como un guiñapo asqueroso.

Prender justificarse con una certificación de la falsedad de las imputaciones, sería inútil. La burocracia niega frecuentemente estas certificaciones ó tarda años en expedirlas mal.

Nuestra justicia histórica, tratándose de los delitos de injuria y aun de las calumnias, niega ordinariamente las pruebas; suele no examinar las que admite ó dicta sus sentencias años después de la comisión de los atentados contra la honra, cuando éstos surtieron ya todos sus efectos. Como si á los injuriados ó calumniados y á los juzgadores no importase el inmediato restablecimiento de la verdad, que es lo esencial para todo caballero.

Nuestra apática idiosincrasia hará que aun se demore mucho tiempo la creación de los Tribunales de honor, que la Liga antidualista y casi todo el mundo pide, convencidos de que los de justicia no la hacen en materia de honra.

Por todo ello, la mentira y la farsa resultan los procedimientos más cómodos, seguros y breves para lograr los más depravados fines, haciéndose al mismo tiempo un pedestal Catoniano, todo con absoluta impunidad.

Y nuestro Ayuntamiento es el lugar en que tan incalificable abuso ha llegado, á mi juicio, á alcanzar proporciones tan extraordinarias, que exigen inmediato y radical remedio.

Peró si cuando publicamos lo dicho al principio, era aplicable á lo que en el Ayuntamiento sucedía, hoy lo es muchísimo más.

Entonces los congresos, para darse á conocer, adquirir personalidad catoniana y lo demás que se deja expuesto, hacían alguna que otra denuncia. Y todas, incluidas las de gran espectáculo y hechas con el mayor aparato, resultaron falsas.

Entre ellas merece recordarse la celebrísima del pavimento de aplita, que por su justo precio y con absoluta perfección (al extremo de continuar hallándose admirablemente al cabo de los años transcurridos), fué colocado en el Paseo de San Vicente, denuncia en que se atribuyeron á los funcionarios de Vías públicas cosas indiscutiblemente falsas y otras que había hecho el Ayuntamiento, y en la que tanta razón asistía á los denunciados que, en cuanto dichos funcionarios informaron en el expediente, no volvió á saberse de él. Sin duda para que la falsedad y la difamación no fueran evidenciados en sesión pública, como en ella se hicieron los agravios! Porque es de notar que en nuestro Ayuntamiento lo que no conviene á los farsantes, como si se lo comiera la tierra. (Véase la Memoria de Vías públicas municipales del año 1906, páginas 71 á 82.)

Más ahora, desde que se ha constituido el actual Ayuntamiento, no se celebra sesión en que no se formulen varias denuncias, gravísimas al parecer; pero que los mismos concejales que las hacen tienen que reconocer que carecen de pruebas, y aun confiesan que no podrán aportarlas ó que constituyen sólo defectos de organización, debidos únicamente á la apatía del cabildo.

No sabemos, por razón del secreto sumarial, lo que resultará en los sumarios que se han formado á virtud de las denuncias que ante el Juzgado competente han hecho algunos nuevos concejales, que sin respetar el secreto del procedimiento judicial, para darse pisto y bombo, las han llevado inmediatamente á toda la Prensa y á las sesiones del Ayuntamiento. Pero creemos firmemente que, en definitiva, resultarán improbadas, si no resultan falsas ó calumniosas. Caso en el cual será extraordinariamente plausible que se mande proceder contra los denunciados, con arreglo al artículo 340 del Código Penal.

Porque lo que sucede es ya absolutamente intolerable. No se podría creer si no se viera. Van ya hechas seguramente, sólo respecto á Vías públicas, más de cuarenta denuncias, con bombo y platillos, y ni una sola, que sepamos, ha terminado hasta ahora, declarándose la culpabilidad de persona alguna.

Lo cual evidencia que fueron infundadas, cuando no falsas, pues nadie creerá que todo el Ayuntamiento prevarica habitualmente con el aditamento de amparar los crímenes y á los criminales.

Peró los escándalos están dados, á beneficio de sus autores, quienes, dentro de la práctica al uso, quizás se basen en el ruido hecho inicuamente por ellos, para pedir que se les elija diputados á Cortes.

Y como aquí jamás se declaran falsas, aun-

que lo sean, las denuncias hechas por los concejales, éstos continúan consiguiendo impunemente, á costa de la honra ajena (calumnia, que algo queda), los bastardos fines indicados antes.

Necesario es, por lo dicho, como con gran acierto afirmó el ilustre D. Segismundo Morret, establecer un dique infranqueable á la difamación pública, que estimó tiene por principales ó quizá por exclusivos objetos el lucimiento y los negocios de los difamadores. Y el remedio es, en mi opinión, tan sencillo como seguro: el mismo que acaso ha puesto fin al lucimiento y demás que los espadachines de oficio se proporcionaban con los dulces: el silencio de los periódicos para cuando no sean resoluciones de la Administración ó de los Tribunales.

Con lo cual, además, se cumpliría el artículo 301 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal; que, para garantizar el secreto indispensable si se han de descubrir los delitos, castiga con una multa de 50 á 500 pesetas á quienes no siendo funcionarios públicos quebrantaren dicho secreto, y con lo dispuesto en el Código Penal á los funcionarios públicos que lo revelaren.

Muy santo, y muy bueno, y muy debido, y muy plausible que los concejales cumplan, con doble motivo, el deber que tiene todo ciudadano de denunciar cuantos delitos y faltas llegan á su conocimiento. Que toda abominación y persecución de lo malo me parece poca.

(Y aun sería mejor que los vecinos cumplieran el mismo deber, denunciando las infinitas infracciones legales manifiestas, de procedimiento y de fondo, etc., que, ordinariamente con fines non sanctos, se cometen por concejales.)

Peró que no comiencen difamando públicamente; lo cual no autoriza el Reglamento de las sesiones de la Corporación municipal, ni precepto legal alguno, y prohíben varios.

Que hagan sus denuncias (que aun realizadas administrativamente, son igualmente denuncias, que han de ir á los Tribunales en cuanto aparezca hecho que caiga bajo la sanción del Código Penal) sólo para el cumplimiento de su deber y como la Ley lo dispone, refiriendo hechos concretos, por escrito ó comparecencia escrita bajo secreto hasta que el asunto se eleve á plenario ó pase el término legal, y bajo su personal responsabilidad si la denuncia fuese calumniosa ó falsa.

Que haya mucha luz... y la lumbre correspondiente para los calumniadores ó difamadores.

¿Qué apostamos (y jamás apuesto) á que los hoy difamadores de oficio, ó pane lucrando, no hacen en estas condiciones una sola denuncia?

No las hacen ni las harán seguramente en esta forma.

Claro parece que si en la forma debida no las hacen, es porque el bien público les tiene absolutamente sin cuidado.

Y porque sólo tratan de lograr fines bastardos.

EL MARQUES DE ZAFRA.

Duración de 3.200 horas de lámparas "Osram."

El señor director de la Universidad de Deusto (Colegio de estudios superiores) ha dirigido recientemente al representante de la lámpara «Osram» en Bilbao la siguiente carta:

«Muy señor mío: Sírvase remitirme las lámparas «Osram» que se detallan en el adjunto pedido, y en vista del bonísimo resultado que nos han dado, estamos decididos á sustituir por dichas lámparas el total del alumbrado de esta Universidad. Tenemos todavía algunas de las lámparas que trajimos en septiembre de 1907, llevando luciendo hasta la fecha 3.200 horas, próximamente, y aun se conservan bastante bien. La economía de fluido que hemos obtenido es importantísima, habiendo ganado también en que la luz es más blanca é intensa. Nos complacemos en recomendar á nuestros amigos, por ser la que hasta la fecha nos ha dado resultados positivos.—Queda de usted afectísimo s. s., Juan Ugarte.»

Felicitemos á nuestro particular amigo don León Ornstein, concesionario de la lámpara «Osram» en España, por este nuevo éxito, que prueba una vez más que la referida lámpara es, sin disputa alguna, la que está á la cabeza de todas sus similares.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

SUMARIO

MARINA.—Real orden concediendo la cruz de la Orden del Mérito Naval, blanca, pensionada con 2,50 pesetas, vitalicia, á Joaquín López Sertes, patrón de la barca San José.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden (rectificada) nombrando, en virtud de oposición, profesor numerario de Caligrafía del Instituto de Soria á D. Federico Laplaza y García de Guadiana.

—Otra disponiendo se den las gracias de real orden á la maestra de Valladolid, doña Primitiva Medrano Rodríguez.

—Otra aprobando los Cuestionarios de las asignaturas que se han de cursar en la Escuela Superior del Magisterio.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Fomento.—Dirección general de Agricultura.—Circular anunciando que la Secretaría de Hacienda de Cuba ha acordado admitir en las Aduanas de la isla los certificados de valor de mercancías expedidos por las Cámaras de Comercio que se citan.

Dirección general de Obras públicas.—Aprobando los planes económicos para el año actual, presentados por las Juntas de Obras de los pantanos de Moneva, Foix, La Peña y Guadalmellato.

EL BANQUETE DE CORREOS

Para conmemorar el XXI aniversario de la creación del Cuerpo de Correos, se celebró anoche en el restaurant Tourné un banquete, al que asistieron unos 150 comensales, ocupando la presidencia el director de Correos y Telégrafos, D. Bernardo Sagasta, que tenía á su derecha á los Sres. Francos Rodríguez, Flores, Rendueles, Tutor y Ortega Munilla, y á su izquierda á los señores marqueses de Lema, Bas, marqués de Portago, González Solesio, duque de Bivona y conde de las Navas.

Los diez ramos que adornaban las mesas fueron remitidos á las señoras condesa de Sagasta, marquesa de Lema, viuda de Mansi, marquesa de Portago, condesa viuda de Xiquena, de Ortega Munilla, de Capdepon, de La Cierva, de Ortuño y señoritas de Rendueles.

El Sr. Capdevila, en nombre de la Comisión, saludó á sus compañeros y da lectura á numerosas adhesiones, entre otras, de los señores Ruiz Capdepon, Rosales, La Cierva, Ortuño, Barroso, Laviña, López Mora y Gallego.

El señor duque de Bivona dice que lo mismo liberales que conservadores deben ayudar para que sea el Cuerpo de Correos una muestra de civilización y de progreso, y ofrece para ello su concurso personal.

Al levantarse el señor marqués de Portago fué saludado con una salva de aplausos.

El ex alcalde de Madrid dedicó un cariñoso recuerdo á los funcionarios de Correos que han fallecido desde que, hace diez años, ocupó él la Dirección del Cuerpo, y brinda por los Gobiernos que han hecho algo por el engrandecimiento de Correos y por los actuales funcionarios del Cuerpo.

También fué ovacionado el señor marqués de Lema al comenzar su sentida peroración, en la que hace constar que, aun á trueque de comprometer algo su popularidad cuando ocupaba la alcaldía de Madrid, contribuyó á que desaparecieran los Jardines del Buen Retiro para que se pudiera construir el edificio destinado á Central de Correos y Telégrafos, que en breve estará terminado.

El Sr. Rendueles hizo constar que el Cuerpo estaba estancado hasta que el Sr. La Cierva introdujo algunas reformas, y dedicó un saludo á los ausentes.

La ovación con que fué saludado el señor Francos Rodríguez duró algunos minutos.

Tributó grandes elogios al personal de Correos, brindando por la tropa de este ejército esforzado.

Dirigiéndose al actual director de Comunicaciones dijo que no hacía falta esperar al Presupuesto próximo para iniciar algunas mejoras en el ramo.

Grandes son—dijo el Sr. Francos Rodríguez—las condiciones de los jefes y de la tropa de este ejército; pero lo positivo es que siendo el Cuerpo excelente, el servicio de Correos es vergonzoso. (Ovación.)

Hay que ir á la creación del servicio. Aquí está el ejército, pero ¿dónde está su bandera?

Necesitamos reorganizar el servicio que hoy no existe. Habrá en breve un edificio suntuoso; pero necesitamos quien lo albergue decorosamente.

El Sr. Ortega Munilla hizo patente que los deseos del Cuerpo de Correos están consignados en las leyes, y en los acuerdos de unos de los últimos Consejos de ministros, y preguntó las razones que pudieran existir para no llevarlos á la práctica inmediatamente, terminando por brindar por el personal de Correos, desde los jefes superiores hasta los modestos peatones rurales.

El actual director de Comunicaciones, don Bernardo Sagasta, excusó la ausencia del ministro de la Gobernación, y aludiendo al Congreso postal que habrá de celebrarse en Madrid dentro de dos años, dijo que había que poner al Cuerpo en condiciones de que no haga un papel ridículo.

Aludió á la necesidad de movilizar las escalas, y después de saludar á los ausentes y á la Prensa, terminó brindando por el Rey, protector del Cuerpo de Correos.

Terminados los discursos se dió lectura de una carta de adhesión del personal de Telégrafos, que fué muy aplaudida.

El Sr. Sagasta manifestó que todas las faltas leves cometidas por el personal de Correos quedaban perdonadas, en conmemoración de la fiesta que se celebraba.

Las tarjetas en que aparecía impreso en oro el menú, lucían una artística portada, dibujada por el jefe del Cuerpo de Correos, Sr. Cabanzón.

POR MALAGA

HUMANITARIA Y BENEMÉRITA DE LA PATRIA

Una Comisión de malagueños, compuesta del presidente de la regional, D. Pedro A. Roso; Sres. Galiano (D. Luis) y Pérez Garzón, como miembros del antiguo Centro Bético; Sr. Noel, por sí y en honor al que discreta á Málaga, y otros hijos de aquella hermosa ciudad, han solicitado del ex ministro y senador Sr. Dávila (D. Bernabé) su valioso concurso para obtener del Gobierno del Sr. Canalejas el merecido título de «Humanitaria y benemérita de la Patria» para la ciudad de Málaga, pedido tan justamente por nuestro compañero Sr. Noel.

El Sr. Dávila, como hijo y senador de aquella ciudad, ha dispensado cariñoso y favorable cooperación á la Comisión dicha, y, por tanto, su incondicional apoyo, para que Málaga pueda ostentar en sus blasones y escudo el título que de hecho se ha conquistado ante Europa.

Merece plácemes la Comisión iniciadora, que pronto verá coronada su obra con la operación oficial, que no se hará esperar, de los organismos de Málaga, y muy especialmente el Sr. Dávila, por su valioso concurso.

EN APOLO

LA FIESTA DEL SAINETE

Introito.

Con esta que llamamos «Fiesta del Sainete», celebrada por tercera vez este año, y echada muy de menos el anterior...

La «Fiesta del Sainete» suele brindarnos, por lo regular, con algo que cautiva de momento y con algo que perdura por obra y gracia de la pública sanción.

De lo primero tuvimos ayer una gran muestra. Para pintar atinadamente el aspecto del teatro de Apolo, sería preciso reunir la pluma de D. Ramón de la Cruz y el pincel de don Francisco de Goya.

Con asomarse al vestíbulo había suficiente para comprender que los manes de ingenios tan peregrinos y el sabor de época tan característica como la que enlazó las centurias XVIII y XIX, lo llenaban todo.

Y era también el salón como remembranza de aquellas mismas páginas. Nietas de las majas de D. Ramón son estas madrileñas adorables, que han triunfado como espectadoras de la fiesta, probando que saben llevar la mantilla y las flores, la gentileza y el donaire.

Habría triunfado suficientemente la Asociación de la Prensa con sólo conseguir ofrecernos conjunto tan admirable.

Manes del sainetero sin par y del pintor costumbrista por excelencia! ¡Podéis estar contentos!

¡Cuántas, calentitas, cuántas!

Si las madrileñas de hoy son nietas legítimas de las majas de Don Ramón, nieto legítimo del propio Don Ramón, en la producción escénica, es Tomás Luceño.

Una acción sencillísima, cual corresponde al género, en que lo menos es el asunto y lo más el colorido y la fidelidad del retrato, ha servido a D. Tomás para darnos la sensación de la época evocada, sirviéndonos de medio de expresión el romance, fácil, natural, ingenioso, culto.

Y trinfó, no obstante las flojeadas advertidas en la interpretación, hecho hasta cierto punto natural si se considera que ha sido preparada la fiesta del sainete en poco tiempo y no explicable en cuanto la compañía del Español puede hacer más; la categoría literaria de D. Tomás Luceño merecía también más, y la fiesta del sainete iba a ser, con seguridad plena y absoluta, una verdadera solemnidad artística.

Josefina Alvarez fué quien logró un éxito personal completísimo y una muy justa llamada a la escena.

¡Cuántas, calentitas, cuántas! pasará seguramente al cartel del Español, y allí, mejor ensayada, constituirá, como lo fué ayer, manjar de gusto para delicados paladares.

Providencias judiciales.

No podía faltar el nombre ilustre de Ricardo de la Vega en el cartel anunciador de la fiesta del sainete. Ricardo de la Vega—es el nombre que molesta esta afirmación—es el primero, indisputablemente, de los saineteros españoles contemporáneos. Nadie consiguió como él ahondar en el alma del pueblo; nadie dar relieve con pinceladas tan justas a las representaciones animadísimo del sentir y del vivir de las capas inferiores de la sociedad actual.

Y Ricardo de la Vega, con el rodar del tiempo, será uno de los grandes clásicos del sainete, a quien acudirán los historiadores, como hoy acuden a D. Ramón de la Cruz para desenterrar modalidades del desenvolvimiento social de España.

Providencias judiciales es un sainete que Ricardo de la Vega estrenó en Variedades en 1875; en Madrid hace mucho tiempo que no ha sido representado; ayer era una novedad para la mayoría del público.

Resistirán los espectadores de 1935 muchos sainetes y comedias nacidos en estos años de gracia ó de desgracia que corremos? Sabiendo que de representar Providencias judiciales estaba encargada la compañía de la Princesa, es inútil decir que lo fué con el cuidado exquisito que la Guerrero y Mendoza ponen siempre en su labor, sin cuidarse de si ha de ser el trabajo estable ó pasajero.

Mucho contribuyeron los intérpretes al buen resultado, en especial María Guerrero, Nieves Suárez y Palanca.

Rafael Santa Ana demostró, al encarnar con sumo acierto el D. José María Verdugo, que adelanta notablemente en su nueva profesión.

Hubo de salir Ricardo de la Vega al palco escénico y unánimemente fué aclamado el ilustre sainetero.

El sueño es vida.

Con un notable caso práctico ha querido probarnos el muy ingenioso escritor Antonio Casero una tesis contraria a la que sostuvo Calderón en La vida es sueño.

Y yo no sé si ha conseguido probarnos nada. De lo que puedo dar fe es de que el público se ha reído muy a su gusto, francamente, estrepitosamente.

El entremés de Casero resulta para Simó Raso la obra que con más comodidad ha representado en su vida este gracioso comediante.

Porque Simó, convertido durante más de media hora en un gran durmiente, reposa en el lecho, mientras su señora madre política (Srta. Alba) y su esposa (Conchita Ruiz) acuden a los procedimientos más peregrinos para hacerle salir (sin conseguirlo hasta muy tarde) de la querencia.

Con la gracia que Casero ha derrochado en este entremés, había para sacar a flote media docena de obras.

Y con la labor que acertaron a realizar la Alba, la Ruiz y Simó, para que vivieran mucho tiempo producciones puestas en tan buenas manos.

Hubo aplausos ruidosos para ellos y para el autor, que salió varias veces.

Cansados de vivir.

Pedro de Répide es un cronista exquisito, un escritor admirable, que maneja el habla castellana como pocos. En el teatro ha luchado ya antes de ahora, y ha vencido legítimamente.

Yo hubiera experimentado hoy un verdadero placer aplaudiéndole, si al elogio se hubiera prestado su entremés Cansados de vivir.

Pero ¡ay!, la consabida frase se impone: la obra no fué del agrado del público.

En ella pasa muy poco. Todo se reduce a que una golfa descubra dos pesetas y convide a otros golfos; a que se encuentren dos desventurados que tratan de suicidarse, y dejan de hacerlo para vivir una vida paralela, y a que se asomen dos guardias, a quienes conocimos en La verbena de la Paloma.

—¿Qué harán aquí esos dos?

—Eso... ¡sábelo Dios!

Como Répide es hombre de gran entendimiento y no menor voluntad, yo me prometo aplaudirle muy pronto en el teatro, y todos daremos de buen grado al olvido ese que sólo es, en definitiva, un pequeño alto en una marcha triunfal.

Loreto Prado y Enrique Chicote no pudieron lucirse en la medida del deseo general. No es esto decir que estuvieran por bajo de sus méritos.

La primera conquista.

Si el entremés de Arniches y García Alvarez así titulado pasa al escenario de la Comedia, y el lector tiene ganas de solazarse un rato, vaya sin tardar al coliseo de la calle del Príncipe.

Porque García Alvarez y Arniches, incansables productores de elemento cómico, han vocado esta vez sobre las cuartillas todo el depósito de las ingeniosidades.

Un gran éxito de risa fué el que lograron ayer.

Pero hay algo más en La primera conquista: dos tipos admirablemente dibujados: el del señorito de provincias, que amanece en la corte y, creyendo haber hecho una gran conquista, se encuentra a última hora con que no ha pasado de hacer el ridículo, y el de la lagartona elegantizada, que sienta sus reales en la Bombilla para aceptar amores fáciles ó encandilar almas de primer vuelo, según los casos.

Y el caso este del señorito provinciano tiene, además de una gracia imponderable, sus puntas y ribetes de moralizador.

La Ética es una hijuela de la Filosofía. Repare el querido compañero Caramanchel en que Arniches empieza a filosofar. Esto lo coincidió con la frustrada tentativa de Unamuno de hacer chistes.

Admirables, para decirlo pronto, la señorita Alba y Vilches, y bien los demás.

Intérpretes y autores recibieron los aplausos que por clasificación les correspondía.

Otras cosas.

Pepe Santiago recitó, con la maestría acostumbrada, el monólogo Los amantes.

Zorrilla y Vilches dijeron el diálogo de López Silva El cometa, anunciado como estreno, no obstante haber sido publicado anteriormente.

El público lo aplaudió, aunque sin entusiasmarse gran cosa.

La fiesta terminó muy cerca de las nueve de la noche—y había comenzado a las tres!—con un apropósito hecho sin más intención que dar pretexto a que Julia Fons, Consuelo Mayendia, Carmen Andrés, Rosario Soler y el tenor Gandía interpretasen trozos de zarzuelas diversas, amén de otros embuchados.

Pudo evitarse el apropósito y dejar a las tiplas con sus números «a palo seco», pues habiéndose aliado para escribirlo cuatro ingenios, hizo la desgracia que lo demostrasen bien escaso.

Casi todos los números a cargo de los de Apolo y Eslava fueron repetidos entre grandes aplausos.

Para terminar.

La fiesta del sainete resultó hermosa, magnífica en su conjunto.

El cronista debió tributar un elogio de grueso calibre a los organizadores: D. Alejandro Saint-Aubin y D. Ricardo J. Catarineu. Pero como el Sr. Saint-Aubin es un distinguido compañero en la Prensa y Catarineu un queridísimo compañero de redacción, el cronista se guarda los elogios en el bolsillo. ¿No es esto lo que suelen hacer muchos compañeros... porque lo son?

F. A. N.

Suscripción nacional

Asociación de Señoras, presidida por S. M. la Reina. Socorros distribuidos como último y definitivo donativo por los gobernadores militares ó por la Guardia civil a las familias de los fallecidos en la campaña del Rif.

LISTA 56.º

Suma anterior, 680.975.

Regimiento Infantería de Melilla, núm. 59.

Han sido socorridos con 1.000 pesetas los individuos siguientes:

Soldados José Silvente Pastor, Juan Jiménez Reina, José Martínez Alarcón, Juan Estela Martínez, Leandro Bueno Clemente, Alonso Martínez Belmonte, Angel Misi Cardona, José Pamies Sivila, Mateo Tárraga López, Pedro Perelló Salort y Domingo Villanueva Torán; sargentos Carlos Rodríguez Gómez y Manuel Alberola Colás; soldados Hilario Bajo Cervera, Enrique Meseguer y Meseguer, Antonio Cortés Bernabé, Salvador Martínez Parra, Blas Pérez Cayuela, Manuel Navarro García, Julio Delgado Tejedor, Eugenio Alborch Cloquell, Vicente Forner Vaquer, Daniel Ibars Oller y Tomás Mestre Querol.

Regimiento Infantería de África, núm. 68.

Soldados Blas Ríos Fúster y Miguel Ortiz Segura; sargento Félix Gallego Cárcel; soldados Manuel Fúster Salvador, Venancio Calero Serrano, Cornelio Vidal Borrás, Basilio Luján Martínez, Manuel Alarcón Martínez, Joaquín Nevot Mollón, Blas Bádenas Buendía, Andrés Guerrero Quiñero, José Cánovas Andrés, Silvestre Martínez Cañazares, Vicente Lapoz Espada y Antonio Alcaraz Aracil; sargento Prudencio Alonso y Alonso.

Suma y sigue, 720.975.

La tesorera, María B. de Alendosalazar.—La secretaria, R., condesa del Serrallo.

A COBRAR

CRÉDITOS DE ULTRAMAR

La Dirección general de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 16.

Pagos de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas presentadas y corrientes de metálico, hasta el número 38.300.

Día 17.

Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el número 38.373. Idem de id. id., en efectos, hasta el número 38.351.

Idem de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 32.374.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.318.

Idem de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 interior, hasta el número 9.790.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 18 de octubre de 1901, hasta el número 11.132.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta, de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.176.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.419.

Pagos de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 6.687.

Día 18.

Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el número 38.373. Idem id. id. en efectos, hasta el número 38.351.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 34-20 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Idem de carpetas de intereses de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Centros y Sociedades

En la Sección de Ciencias históricas del Ateneo de Madrid continuará el lunes, a las seis de la tarde, la información sobre la política tradicional de España en África, ocupándose D. Lucas Fernández Navarro de «La riqueza natural del Rif» y «El problema de Melilla».

A las nueve y media de la noche, D. Ubaldo Fuentes dará una conferencia sobre el tema «Mi filosofía en el Arte y la mujer en el mundo».

En la Asociación general de Cazadores y Pescadores de España comenzarán el lunes los concursos en la Escuela de Tiro de esta Asociación, por los que reina gran entusiasmo entre los aficionados a este sport, a juzgar por el número de los matriculados en su domicilio social, Bolsa, 10, donde está instalado el stand de tiro.

La Academia Médico Quirúrgica Española celebrará el lunes, a las seis en punto de la tarde, sesión pública, en el local del Colegio de Médicos, Calle Mayor, núm. 1, segundo.

El Sr. Becerro de Bengoa expondrá cuatro casos de hemorragia interna post laparotómica; el Sr. Fernández Sanz, uno de meningitis espinal crónica; el Sr. Covisa, uno de obstrucción intestinal por cálculo biliar, y el Sr. Fernández Sanz, otro caso de meningoencefalitis post abortum.

Este diario no pertenece al Trust.

ORDEN BOTIJIL

Fiestas en Murcia.

Amantísimos cofrades: Si en todo tiempo es acción santa y noble perdonar las ofensas que mutuamente nos hiciéramos en este pícaro mundo, en la época presente, y sobre todo en la Semana Santa ó Mayor, que es en la que hemos de practicar los ejercicios ferroviarios a Murcia, es determinación precisa perdonarnos unos a otros, para que, al emprender la peregrinación, nos llamemos, no hermanos por la fuerza de la costumbre ó por formar parte de la Cofradía más grandiosa que España posee, sino por los hechos, por el cariño, por el amor que todos debemos profesarnos.

De esta manera, la peregrinación será feliz y verdaderamente fraternal. Habréis podido observar, queridísimos cofrades, que en esto de faltas ó pecados Nos incluimos entre vosotros, pues a Nos no parece justo echar el hombro fuera, como si nos creyéramos impecables, sin más razón ni privilegio que ser vuestro jefe, y perdonados este arranque de inmodestia, al par que de satisfacción.

¿Quién de nosotros habrá que no haya caído, cuando el más santo peca siete veces al día?

¡En cuántas ocasiones, por «quítame allá esas pajas», nos habremos puesto como chupa de dómine, y nuestros pícaros nervios (sin querer confesar que todo tiene por base el mal carácter, poca paciencia, ninguna humildad y excesiva soberbia), los nervios, repetimos, habremos tenido en tensión ó de punta, haciendo sufrir a quienes nos rodean, y hemos descargado nuestra electricidad, a guisa de rayos, sobre inocentes víctimas, haciéndonos, por ende, antipáticos é imposibles!

Para que podamos conseguir nuestro propósito, a fin de que tengamos la fuerza necesaria y toda la virtud suficiente para olvidar las ofensas, cantemos el salmo 1.543.

Nunca el hombre es más grande y más [hombre]

que otorgando al contrario un favor, por que acción tan hermosa y sublime le encamina hacia el Trono de Dios.

No olvidemos el ruego de Cristo que en el monte Calvario expresó: «¡Oh Señor, pues que ignoran lo que hacen, Te suplico para ellos perdón!»

Toda vez que ya tenéis el ánimo dispuesto para practicar obras meritorias y sin perjuicio de que repetáis el salmo que acabáis de cantar, las veces que así lo deséis, pasaremos a ocuparnos de la peregrinación que hallase en puerta, concretando de modo absoluto y definitivo, todos cuantos detalles necesitáis conocer.

El tren de la Orden saldrá de Madrid con rumbo a Murcia el Martes Santo, 22 del corriente, a las dos y media de la tarde, para llegar a Murcia a las siete de la mañana del siguiente día ó sea Miércoles Santo. (Así, bien claveteado).

La peregrinación llegará a Alcázar de San Juan a las 7.37 de la tarde y se detendrá 23 minutos, para que en la fonda, el dueño de la misma y hermano de la Orden, Julio Murillo, pueda atender a la Hermandad proporcionándole alimentación aseada, nutritiva, rápida y económica.

A Albacete llegará el convoy a las 12 menos dos minutos de la noche, en donde la simpática viuda de la fonda, tendrá preparado rico café, que habrá de tomarse en ocho minutos y, por consiguiente, sin soplar, (aun cuando os podrá decir, muy reservadamente) que los ocho minutos podrán convertirse en quince.

Desde Albacete a Cieza, se decorará el tren, a fin de que llegue a Murcia ostentando el escudo, flores, guirnaldas y los gallardetes que son de rúbrica.

Durante el trayecto de Madrid a Murcia podrán agregarse a la Cofradía central las parciales de Aranjuez, Villacañas, Alcázar, Criptana, Socuellamos, Villarrobledo, La Roda y Albacete, al precio consabido de 14 pesetas en tercera y 22 en segunda (ida y regreso).

Una vez ya en Murcia, podréis ir a Cartagena, como Nos hemos dicho, a los siguientes precios:

El congregante que en Madrid hubiera adquirido billete de segunda clase, pagará cinco pesetas, y el que tuviese el cartoncito de

tercera categoría, abonará tres pesetas (ida a Cartagena y regreso a Murcia).

El convoy saldrá de Murcia a las ocho y veinte del día 31 del mes que corre, para llegar a Madrid el 1.º de abril a la una y media de la tarde.

Al regreso parará el convoy en Alcázar 15 minutos y llegará a las ocho menos diez de la mañana, que será excelente hora para el desayuno.

El equipaje que cada hermano podrá llevar a la mano no excederá de 15 kilogramos, pero si es algo más no creemos que haya cuestión.

Los niños, tened muy en cuenta que habrán de llevar billete si pasan de cinco años, y en esto si que no habrá manga ancha, os lo aseguramos y repetimos para evitar incidentes.

Ibamos ahora a hablaros de las fiestas, pero como nos hemos detenido tanto en lo que respecta al trayecto, ni tenemos tiempo, ni disponemos hoy de espacio para decir más.

¡Queda con Dios, amante Cofradía! ¡Bendigite el Señor! (Hasta otro día.)

MESTRE MARTINEZ.

Conferencias en el Seminario

El tema de la tercera conferencia dada en el Seminario fué el estudio de la Geodesia.

Desde la santa Revelación hasta nuestros días, todas las ciencias han realizado grandes adelantos y perfeccionamientos; pero nunca este progreso modificó las leyes de Dios dadas a Moisés, al hombre extraordinario que habló en nombre de Dios, por Revelación, siendo ésta completa, clara y exacta.

Como todas las cosas, las ciencias, antes de adquirir círculo propio, estuvieron en estado de embrión, que fué desarrollándose poco a poco hasta obtener carta de naturaleza, para llegar a épocas de esplendor. La Geología es un gran libro, siendo los minerales las letras, las rocas las sílabas, los estratos palabras, las formaciones frases, etcétera, etc., contribuyendo todo al estudio de la disposición y estructura de las masas que forman la Tierra, que puede considerarse compuesta de un núcleo central y de tres capas; estas son: la corteza terrestre, las aguas y la atmósfera.

El conferenciante explicó los sistemas de Newton, Laplace, Humboldt, etc., etc., las leyes de equilibrio, gravitación, atracción, los estudios posteriores que, basados en el cálculo matemático, formularon la ley de correcciones; en fin, las teorías sobre el origen de nuestro planeta y sus fenómenos astronómicos, geológicos y físicos.

No se pierde energía en el mundo, ni materia; está como Dios la creó, mejor dicho, cumpliendo las leyes de Dios Todopoderoso.

Conviene nos fijemos—decía el conferenciante—en que la evolución no se puede negar; pero cuando es la sustentada por los heterodoxos, no reconociendo la mano de Dios y aceptando la evolución por sí misma, entonces tenemos que negarla, porque quieren sustituir creación por evolución.

Merece toda clase de plácemes el sabio doctor Rodríguez Fernández, que hace de estas conferencias estudios completos y agradables.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros contra el robo de caballerías, ha satisfecho por siniestros, durante el mes de febrero último.

Ptas. 19.880,50.

Los Madrazo, 14, oral., Madrid.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación ha celebrado hoy una extensa conferencia con el señor Comenge y otra telefónica con el Presidente del Consejo.

Luego recibió a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

«El Presidente me ha comunicado que está recibiendo en Sevilla infinidad de Comisiones de todas las provincias andaluzas, para manifestarle su adhesión más completa a su persona y a la política del Gobierno, por lo cual se muestra muy satisfecho.

También me dice que su regreso a la corte depende de su viaje a Jerez, pues si va hoy, regresará mañana, y si va mañana, regresará pasado; pero esto ya podrá decirselo a ustedes concretamente esta noche.»

Después el ministro comenzó a hablar por cuenta propia, desmintiendo rotundamente las noticias alarmantes que circulan, aun en periódicos democráticos, respecto a la conflagración en Marruecos y con el Vaticano.

«A mí—dijo el Sr. Merino—me da pena que se haga uso de tales noticias, por no tener razón de ser. Las relaciones de España con Francia, Inglaterra y Marruecos son lo más cordiales que pueden ser, y respecto al Vaticano no es preciso decir que aún el Gobierno nada ha hecho en tal asunto.

Yo creo que la Prensa tiene otros medios de combatir al Gobierno, a los ministros ó a la política del Gabinete y no esos, pues ante todo somos españoles y debemos ser patriotas.

Estas cuestiones son muy delicadas, y entiendo por ello que no debiera la Prensa recurrir a tales medios, puesto que no daña al Gobierno, sino a la Patria, y el propalar tales y tan estupidas noticias puede dar origen a suspicacias en el Extranjero y a aumentar la exaltación que con relación al Vaticano, por ejemplo, existe en Francia.

Por tanto, yo les digo que no hay nada de esas conflagraciones y que nuestras relaciones son cordiales con todos.»

El gobernador de Salamanca telegrafa anoche que se le había presentado el diputado provincial D. Francisco Gómez Liaño, único

republicano que habia en aquella Diputación...

En un telegrama del comandante militar de Chafarinas...

LOS TEATROS

ESTRENOS

«PARA PESCAR UN NOVIO»... Princesa.—El paso de comedia estrenado...

La obrera hace pasar veinte minutos agradabilísimos...

El asunto es sencillísimo: un estudiante andaluz...

Los medios que emplean para conquistarse mutuamente...

La Srta. Suárez y el Sr. Martínez Tovar, intérpretes...

V. S.

Lara.—El graciosísimo entremés de Antonio Casero...

El mismo gran éxito que obtuvo El sueño es vida...

La Alba, la Ruiz y Simó Raso, aplaudidísimos también.

El sueño es vida es obra llamada a quedar en el repertorio.

GACETILLAS

Español.—Para corresponder al favor del público...

En estas funciones van comprendidas las de los beneficios...

Lara.—El martes próximo se estrenará la comedia...

En su desempeño tomarán parte las señoras Rodríguez...

Coliseo del Noviciado.—Con un éxito grande se ha verificado...

Como resulta insuficiente el local para contener al público...

Concierto de instrumentos de viento.—El lunes se celebrará...

También hará su reaparición la celebrada artista extranjera...

Lo Rat Penat.—Mañana, lunes, harán su debut...

«Les Hartur», que en su género pueden competir ventajosamente...

«Les Hartur» llevan, aparte de un vestuario lujoso...

Forman el número cuatro artistas que, mediante sus transformaciones...

«Les Hartur» llevan, aparte de un vestuario lujoso...

Forman el número cuatro artistas que, mediante sus transformaciones...

«Les Hartur» llevan, aparte de un vestuario lujoso...

Forman el número cuatro artistas que, mediante sus transformaciones...

«Les Hartur» llevan, aparte de un vestuario lujoso...

Forman el número cuatro artistas que, mediante sus transformaciones...

«Les Hartur» llevan, aparte de un vestuario lujoso...

Forman el número cuatro artistas que, mediante sus transformaciones...

«Les Hartur» llevan, aparte de un vestuario lujoso...

Forman el número cuatro artistas que, mediante sus transformaciones...

«Les Hartur» llevan, aparte de un vestuario lujoso...

EL FERROCARRIL DEL TAJUÑA

Inauguración de una nueva línea.

Ayer se inauguró el trozo del ferrocarril del Tajuña...

La línea nueva es de nueve kilómetros, y es un gran paso...

Los vecinos de Tielmes y Perales han festejado como el caso...

En el marcharon a Morata de Tajuña el secretario del Gobierno...

El tren que condujo a los invitados salió de Madrid a las diez...

En la estación aguardaba el pueblo en masa, con el alcalde...

Este y el cura pronunciaron breves discursos y el último bendijo...

Se puso éste nuevamente en marcha, y llegó a Tielmes a la una...

En dicho pueblo aguardaba la llegada del tren todo bicho...

El cura bendijo también el tren, y el alcalde, D. Alberto...

Los invitados fueron muy obsequiados por todos los vecinos...

Poco después de las tres de la tarde se emprendió el regreso...

EN EL CONSERVATORIO

EN MEMORIA DE SARASATE

Esta tarde se ha celebrado una hermosa fiesta, en el salón...

Asistieron al acto las Infantas doña Isabel y doña María...

Vimos allí a muchas personas aficionadas al divino arte...

Asistieron, entre otras personas, el marqués del Vadillo...

En primer lugar se cantó el himno a Sarasate, de Villa...

Después, el profesor del Conservatorio, don Antonio Fernández...

Otro número del programa fué la misa de requiem, a seis voces...

Después, Telmo Vela ejecutó al violín la obra póstuma...

Es una filigrana que merece ser oída donde pueda ser admirada...

El Sr. Vela ejecutó La rève, con acompañamiento de la Orquesta...

En el fondo del escenario se había colocado un retrato...

El homenaje rendido a la memoria de Sarasate ha resultado...

No hay que decir que el salón de actos estaba por completo...

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene a los que prefieren hacerlo...

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado...

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente...

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los...

Dicho programa detalla: 1.º Las horas exactas de partida...

2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren...

3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos...

4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas...

5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad...

Emilio Cortell (Cortijano), que como ya he tenido el gusto...

A pesar de ello está valiente, y también lo está al dar un pinchazo...

Repíete entrando bien, y dando otro pinchazo hondo...

Me gusta este torero porque se rie, ¡Estoy harto de toreros...

CUARTO

«Miñoto», negro y de buen tamaño. No es que fuera exagerado...

Se echa al ruedo un torero espontáneo, el Chico de Pardiñas...

En estos menesteres pasa luego el primer tercio y hasta el segundo...

Dominguín muletea valientemente, mete el pie para recibir...

Coge los tratos Zumel, y después de dar varios pases...

Muletea, y entrando con fe deja media atravesada; repíete...

QUINTO

«Malas uñas», negro bragao y con tipo. Infante veronica...

Entre el pescuezo y las costillas recibe el bicho cinco puyazos...

¡Y sin salir a estas horas ni un solo bicho que merezca la pena!

También el segundo tercio es animadito... ¡Para no venir!

Infante se encuentra con un tremendo pavo, y lo pasa como puede...

Pincha varias veces, saliendo cogido en una de ellas...

Hay aviso, y a la media vuelta, media delantera que mata...

ULTIMA HORA

La Fiesta del Arbo.

VITORIA. (Domingo, tarde.) En este momento termina la Fiesta del Arbol...

Para asistir a la fiesta, el Ayuntamiento se constituyó en la plaza...

La banda de Santa Cecilia dió a los aires los acordes de la Marcha Real...

El alcalde pronunció un brillante discurso, y luego a los acordes...

Los niños que han asistido al acto han sido obsequiados con una merienda.

De viaje.

VITORIA. (Domingo, tarde.) El nuevo presidente de la Audiencia...

Se ha constituido la Junta de socorros para aliviar la situación...

Han sido nombradas varias Comisiones, las cuales se encargarán...

Mitin católico.—Contra las escuelas laicas. ZARAGOZA. (Domingo, tarde.)...

Fuerzas de la Guardia Civil vigilaban los alrededores del edificio.

En pocos momentos el edificio se llenó completamente.

Occuparon la mesa presidencial D. Manuel Pano, el diputado Sr. Corella...

En representación de la autoridad estaba el Sr. Pujol, inspector de Policía.

El secretario, Sr. Azara, leyó una carta del cardenal Aguirre...

Lee una carta de D. Bartolomé Feliú, en la que alude a los sucesos...

«Sardinero», bejando en jabonero y buen mozo. Cortijano—debutante...

Cortijano—debutante para lo que ustedes gusten mandar—intenta...

Comienza la suerte de varas, y por repetir Dominguin su faena...

Mansurroncando y tal, el jabonero en cuestión toma hasta cinco puyazos...

El debutante apunta bien en quites. Hay un superior par de Mascona...

Palomino clava otro, saliendo casi engançado. Repíete Mascona con otro...

Repíete Mascona con otro a la media vuelta.

SEXTO

«Algarario», negro ¡y último! Cortijano hace oposiciones...

El bicho es el único que se arrancó bien a los caballos...

¡Vaya también con el segundo tercio! Mascona cae ante la cara...

Una estocada hasta el puño muy buena. Entra otra vez con media...

¡El hombre mata! Descabello final. Palmas.

B.

IMPORTANTE

Nuestros lectores harán bien aprovechándose de las ventas...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... (Admon. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Factor 5 y 7.)

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes, Trim, Sem, Año. Rows for Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Océania.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa...

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, a Factor, núm. 7.

LOS REYES EN SEVILLA

SEVILLA. (Domingo, tarde.) El Sr. Canalejas levantó esta mañana...

Más tarde recibió al presidente y secretario del Gremio de taponeros...

El Sr. Canalejas prometió estudiar el asunto y negociar con Italia...

Dijoles, por último, el Sr. Canalejas que fuesen a Madrid...

El Rey ha pasado la mañana pintando con el ilustre Sorolla.

El fotógrafo Sr. Barrera ha sacado fotografías del Monarca...

S. M. la Reina visitó esta mañana el domicilio de la Asociación...

Estas entregó un ramo de flores, mientras los obreros que asisten...

Uno de estos obreros, que tiene una habilidad especial para imitar...

S. M. rió mucho la ocurrencia del obrero. Canalejas en P a acio.

A las doce llegó a Palacio el Sr. Canalejas. Acompañábale el gobernador...

Esta noche recibirá el Sr. Canalejas a una Comisión de los liberales...

Un «rally paper». S. M. el Rey ha invitado a los oficiales de los regimientos...

En este momento llega a Palacio una Comisión de la isla de San Fernando.

Los comisionados esperan que el Rey termine de conferenciar con el Sr. Canalejas...

A Guadalcazin. Es cosa segura que el Sr. Canalejas acompañará al Rey...

Es cosa segura que el Sr. Canalejas acompañará al Rey en su excursión...

Es cosa segura que el Sr. Canalejas acompañará al Rey en su excursión...

Es cosa segura que el Sr. Canalejas acompañará al Rey en su excursión...

Es cosa segura que el Sr. Canalejas acompañará al Rey en su excursión...

Es cosa segura que el Sr. Canalejas acompañará al Rey en su excursión...

Es cosa segura que el Sr. Canalejas acompañará al Rey en su excursión...

Es cosa segura que el Sr. Canalejas acompañará al Rey en su excursión...

Es cosa segura que el Sr. Canalejas acompañará al Rey en su excursión...

Mal tiempo.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) El tiempo lluvioso ha deslucido la fiesta. Los paseos están desanimados; en cambio, están llenos a rebosar los cafés, teatros y cines.

De elecciones.

Aumenta la animación electoral. A los nombres de los candidatos ministeriales por esta región, que hemos dado, podemos añadir los siguientes: Por Torroella de Montgrí se presenta don Julio Fournier, actual juez de Arenys de Mar.

Por Santa Coloma de Farnés, contra el señor Ventosa y Calvell, D. Trinidad María Oms, también liberal. En Vich, contra el carlista Sr. Junyent, se presentará el Sr. Tort y Martorell.

En Arenys de Mar se presentará el general Orozco. Contra lo que se habla dicho, parece que por Manresa no habrá candidato liberal alguno frente al Sr. Soler y March.

Fallecimiento.

Ha fallecido el ex diputado a Cortes y ex senador conservador D. Antonio Borrell, cónsul de Rumania en Barcelona.

Contra las escuelas laicas.

Comunican de Granollers y Villanueva y Geltrú, que se han celebrado mítins contra las escuelas laicas sin incidentes.

De Barcelona salieron a primera hora varios agentes de policía para garantizar el orden.

Fiesta suspendida.

Se ha suspendido hasta fines de mes el acto de la jura de la bandera de los nuevos reglamentos.

El aplazamiento es debido a que el general Weyler está delicado y no puede montar aún a caballo.

Para los naufragos

TARRAGONA. (Domingo, tarde.) Ascendiendo a 1.231 pesetas la suscripción abierta por la Liga Marítima para socorrer a las familias de los tripulantes del barco «Carmena», que naufragó en la playa de Calafell.

En sufragio de los naufragos se celebrarán mañana solemnes funerales.

Regresan satisfechos.

HUELVA. (Domingo, tarde.) Han regresado de Sevilla las 513 personas que fueron en tren especial a testificar su agradecimiento al Rey por su disposición favorable en el asunto de los álcalis.

Los comisionados regresan satisfechísimos del Monarca y del Sr. Canalejas.

A Madrid.

BILBAO. (Domingo, tarde.) Ha marchado a Miranda para tomar allí el rápido para Madrid, la Comisión que va a gestionar el apoyo del Gobierno para la proyectada Exposición de 1922.

Novillada suspendida.

A causa del mal tiempo ha sido suspendida la novillada que para esta tarde estaba anunciada, y en la que hablan de torear Celita, Gordet y Lecumberri.

El «Conde Vifredo».

CADIZ. (Domingo, tarde.) Procedente de la Argentina ha llegado el vapor Conde Vifredo. Trae a bordo 22 caballos para el Rey y dos para el marqués de Viana.

Estos caballos, adiestrados para el juego del polo, serán enviados mañana a Madrid. El Conde Vifredo continuará su viaje a Barcelona.

El general Martitegui.

En el expreso ha marchado el general Martitegui a Sevilla, con objeto de ver al Monarca. De Sevilla seguirá su viaje a Madrid y a Valencia.

Le han despedido los gobernadores civil y militar y muchos jefes y oficiales de la guarnición.

A esperar al Rey.

En el tren de las seis y media han marchado a Jerez el gobernador civil y los jefes de la Policía, para esperar al Rey, que llegará allí mañana, a las once, para marchar desde allí en automóvil al pantano de Guadalquivir.

También se trasladará allí el jefe de Obras públicas de la provincia, D. Enrique Martínez.

El «Ciudad de Cádiz».

Ha zarpaado con rumbo a Barcelona el transatlántico Ciudad de Cádiz. Allí recogerá la carga del Isla de Luzón para llevarla a Santander y a Bilbao.

A Marruecos.

Ha zarpaado con rumbo a Marruecos el vapor Río de la Plata.

A la Argentina.

El día 15 zarpará para la Argentina el vapor Cádiz, de la Compañía de Piniellos. Cien familias, en su mayoría andaluzas, han venido para embarcar en él.

Emigrantes.

ALMERIA. (Domingo, tarde.) Procedente de Marsella ha fondeado el transatlántico Pampa, a cuyo bordo van 527 emigrantes con dirección a Buenos Aires.

Aquí embarcaron 242 más. En el vapor Cádiz, que zarpará en breve, saldrán para el mismo punto otros 370.

Mitín de ciegos.

VALENCIA. (Domingo, tarde.) Como anunciamos, se ha celebrado esta mañana en el Colegio del Arte Mayor de la Seda la reunión, con honores de mitín, organizada por los ciegos, sordomudos y otros anormales, con objeto de pedir a los Poderes públicos que se continúe la campaña en favor de estos desgraciados, que inició durante su estancia en el Ministerio el Sr. Barroso con la creación del Patronato Nacional.

Se ha dado cuenta de muchas adhesiones. Han hecho uso de la palabra un ciego de Valencia, otro de Barcelona y otro de Murcia. Al final se han aprobado, en medio del mayor entusiasmo, las conclusiones en el sentido dicho.

Terminado el acto, los que han concurrido a él han ido en manifestación muy ordenada, llevando al frente una bandera que trajo anoche la Comisión de Barcelona, al Gobierno Civil, con objeto de entregar al Sr. Moreno las conclusiones, en el sentido ya expresado. En el acto ha reinado orden completo.

Protesta.

La Junta directiva de la Escuela Moderna ha publicado una hoja, protestando de los ataques que dirige La Vos de Valencia contra dicha escuela y las demás escuelas laicas.

Jura de banderas.

Se ha celebrado esta mañana, resultando un acto brillantísimo, el de la jura de la bandera en el paseo de la Alameda.

Junto a la fuente de las Cuatro Estaciones se levantó el altar portátil, dando guardia el regimiento de Caballería de Alcántara.

Dijo la misa el teniente vicario general castrense Sr. Rodríguez.

Ha sido escuchada, batiendo marcha las músicas cuando se ha alzado.

A todo lo largo de los paseos se han instalado 14 tribunas, en las cuales han tomado asiento, aparte de numerosas y muy distinguidas señoras, todas las autoridades políticas, administrativas y eclesiásticas, el Cuerpo consular, representantes de la Real Maestranza, representaciones y Comisiones de todas las Sociedades, organismos y fuerzas vivas.

En los andenes se agrupaba un público inmenso, que aplaudía y se descubría cada vez que pasaban las banderas.

La jura ha sido presenciada por el capitán general interino, Sr. Ximénez de Sandoval, el cual ha visitado las fuezas.

El jefe de Estado Mayor, Sr. González Gelpi, mandaba la división con el general Manrique de Lara.

No ha ocurrido ningún incidente, a excepción del desvanecimiento sufrido por dos soldados nuevos, ocasionados por la fuerza del sol.

LOS MERCADOS

IMPRESIONES SEMANALES

Bursátiles.

BILBAO. (Domingo, tarde.) Durante la última semana los valores de los Bancos locales han estado muy sostenidos, advirtiéndose mucha demanda en las acciones del Banco de Bilbao.

Las mineras se han mantenido firmes, y a última hora hubo bastante dinero para las Calas.

En las navieras comienza a advertirse alguna demanda. Las obligaciones de todas clases de rentas fueron bastante solicitadas.

En Interior y Amortizable se ha operado mucho, a pesar de la elevación de los precios.

El resumen de las pesetas negociadas ha sido el siguiente: fondos públicos, 604.400 pesetas; acciones, 693.450 pesetas; obligaciones, 164.000; libras, 18.608, y francos, 47.319.

Mercantiles.

El mineral exportado durante la semana para el Extranjero ha sido 67.146.510 kilos; para cabotaje, 2.572.580.

Los precios de los fletes se han pagado: de Bilbao a Glasgow, 4 chelines 4 peniques; a Grangemouth, 4 chelines 6 peniques; a Middlesborough, 4 chelines 3 peniques; a Cardiff, 3 chelines con 7 1/2 peniques.

ESTADO DEL TIEMPO

Poco ha variado la situación meteorológica de ayer a hoy. Persisten las lluvias en la mitad superior de la Península.

Se registran algunas ligeras nevadas en León, Valladolid, Zamora, Cuenca y Avila. Las presiones son aún inferiores a las normales.

En los vientos domina el rumbo SO. La temperatura es aún más baja que ayer, observándose mínimas bajo cero en la mayoría de las provincias del Centro y Norte.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión. Máxima, 708 mils. Mínima, 702. Dirección, NE. Recorrido, 278 kilómetros. Máxima: al sol, 20. 4 la sombra, 12. Temperatura. Mínima, -2. Máxima, 95. Humedad relativa. Mínima, 58. Estado del cielo, nuboso.

NOTICIAS GENERALES

Cáncer, lupus, angiomias, nevi pigmentario, leucoplasias, úlceras varicosas y tumores escrofulosos, bocio exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos hasta hoy empleados ni desaparecen por medio de graves operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimiento, sin operación y sin grandes molestias por medio del radium en el INSTITUTO RADIUMTERAPIA DE MADRID, Paseo de Recoletos, 31.

Centro General de Pasivos de España.—En la junta general extraordinaria celebrada el día 11 del actual se acordó aceptar las dimisiones que habían presentado algunos señores de los cargos que desempeñaban en la Junta directiva, y dar, a la vez, un amplio voto de confianza al general presidente D. Ferrn Alcayde y a la expresada junta, que continúa en sus funciones.

Hemos recibido de D. M. H. cinco pesetas, que hemos entregado a los desgraciados de la Travesía del Conde Duque, núm. 8, según la voluntad del donante.

El juzgado que instruye las diligencias promovidas con motivo de la publicación en A B C de un grabado referente al drama La mort de Ferrer, representado en París, ha dictado auto de sobreseimiento libre y definitivo, en virtud del real decreto de indulto fecha 21 de febrero último.

El empleado de la administración de El Imparcial D. Emilio Taboada ha sufrido la inmensa desgracia de ver morir a su preciosa hija Matilde.

En la capilla reservada de la iglesia parroquial de Santa Cruz se ha celebrado la boda de nuestro compañero en la Prensa don Miguel Jordán con la bellísima señorita doña María Victoria Pinto.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con un exquisito lunch, y el mismo día emprendieron los recién casados su viaje de bodas.

Según El Siglo Médico, durante la semana última han seguido las bronquitis y pleuropneumonías, causando gran parte de la enfermería.

Abundan las inflamaciones catarrales de todo el aparato respiratorio, y las anginas membranosas se observan en crecido número.

Las infecciones intestinales aumentan, y se mantiene el tífus exantemático en iguales proporciones que en las semanas anteriores.

Se presentan frecuentes casos de meningitis simple, y ha habido aumento de la mortalidad en los padecimientos crónicos.

En la primera infancia hay sarampión, erupciones febriles benignas y coqueluche.

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, nuestro distinguido amigo D. Carlos Prast, nos participa que no es exacto que la Cámara de Buenos Aires haya de quedarse con los artículos que sean enviados a la Exposición de aquella capital, pues lo contrario afirman en cablegrama ya conocido los Sres. Artal y Cartavio.

En el rápido ha salido anoche para Huesca el senador vitalicio D. Manuel Camo.

La Soledad. Desengaño, 10. Servicios fúbres

Ha llegado a Madrid, para tratar de asuntos de interés relacionados con Murcia, el alcalde de aquella ciudad, D. Diego García Avilés, el cual ha conferenciado extensamente con el ministro de la Gobernación.

Para la pobre familia que vive en la tra-

vesía del Conde Duque, núm. 8, nos remite un donante anónimo dos pesetas cincuenta céntimos en sellos de Correos. Enviamos estos a los socorridos y damos gracias a quien nos los remite.

Espectáculos del día 14

ESPAÑOL.—5.—Último concierto de la Sociedad de Instrumentos de Viento. 9.—Casandra.

COMEDIA.—9.—(21 y último lunes de moda.)—Juventud de Príncipe. PRINCESA.—4.—(Beneficio de María Guerrero.)—Mañana de sol.—La tragedia del beso (estreno).—La Reina vieja (estreno).—Herida de muerte (estreno).—Para pescar un novio.

9.—(16 de moda.)—Mañana de sol.—La tragedia del beso.—La Reina vieja.—Herida de muerte.—Para pescar un novio. LARA.—6,30.—(Vermouth doble.)—Las figuras del «Quijote».

9,30.—El sueño es vida.—El paraíso (doble). APOLO.—7.—El talismán prodigioso.—El Club de las solteras.—La golfemia.—Juegos malabares.

COMICO.—6,30.—El solo de trompa y El bello Narciso (especial).

10.—Los perros de presa (doble). ESLAVA.—6.—Ninias y sátiros.—Apaga y vamonos y La vuelta de presidio.—El bebé de París.—La carne flaca.—La corte de Farao.

GRAN TEATRO.—6.—San Juan de Luz.—La luna del amor.—Lysistrata.—La manzana de oro.

MARTIN.—7.—La macaria.—La hermana Piedad.—Gracia y Justicia.—La isla de los Suspiros.

NOVEDADES.—6.—El mozo crío.—El Dios Exito.—Nozleza de alma.—Noche de bodas.—El fin del mundo.

SALON NACIONAL.—6,30.—Un sucesor. 9,30.—Horas dichosas (estreno) y Sangre gorda.—Aire de fuera (especial).

MADRILEÑO.—5.—La carne flaca.—Cinematógrafo y baile.—Dora, la viuda alegre.—Cinematógrafo y baile.—Los mosqueteros.—Mary, princesa del dólar.—Cinematógrafo, La carne flaca y baile (especial).

NOVIADO.—5.—Ni a la ventana te asomes.—Sangre aragonesa.—El acreditado Don Felipe.—Los miserables.—La niña Cielo.—Ni a la ventana te asomes.

LATINA.—5.—La Comisaría.—Sólo para solteras.—Música clásica.—El chato del Albalcín.—La Comisaría.—La cruz del Torrente.

IMPERIAL.—4,15 y 8,15.—Secciones especiales de películas.

5.—Entre doctores.—La prueba.—Vencedores y vencidos.—Más vale maña que fuerza.—La monja descalza (doble).

BENAVENTE.—Secciones desde las seis, en que toman parte Sauteur et Malet, Les Braels, acróbatas grotescos. Cinematógrafo en todas las secciones.

ROYAL KURSAAL.—6.—Secciones de variedades, en que toman parte Africana, Toralita, Hermanas Garnier, Las Papillons.—Argentina y demás artistas de la compañía. Cinematógrafo en todas las secciones.

ROMEA.—Secciones desde las 5,30.—Artísticas películas. Grandes éxitos de Las Mascotas, Trio Arizona y Sisters Cámaras.

RECREO SALAMANCA.—Salón de patines. Cinematógrafo. Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8. Los miércoles, moda. Carreras de cintas. Tómbolas. Piñata y otras atracciones. Enseñanza a patinar gratuita.

FRONTON CENTRAL.—4.—Dos partidos de pelota, el primero a 50 tantos, entre Mendizábal y Elola, rojos, contra Zubizaray y Aramburu, azules, y el segundo a 40, entre los hermanos Cazalis, rojos, contra Alberdi y Larrinaga, azules.

Boletín religioso del día 14

Santos del día 14 de marzo.—San León, obispo; Santos Pedro, Afrodosio, Eutiquio y beato Leonardo Kimura, mártires; Santa Matilde, reina, y Santa Florentina, virgen.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Calatravas y habrá misa solemne a las diez, y por la tarde, a las cinco y media, continúa la septena a Nuestra Señora de los Dolores, predicando D. Mariano Alconchel.

En la Catedral, a las seis de la tarde, sigue la misión dirigida por los padres Luis del Milagro y Diego Quiroga.

La misa y oficio son de Santa Florentina. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastián.

Espritu Santo, Adoración nocturna. Turno: San Ignacio de Loyola.

Avisos útiles

ABANICOS y sombrillas, siempre novedades. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Catarro Gástrico. La Emulsión Angier calma la membrana mucosa del estómago y de los intestinos, corta la fermentación y promueve la acción normal y sana del vientre. Es un tónico magnífico para el apetito y la digestión y reconstituye la salud y las fuerzas. Los médicos la recetan para indigestión crónica, dispepsia nerviosa, catarro del estómago y de los intestinos. Ha curado muchas enfermedades ocultas, cuando otros remedios han fracasado. EMULSION ANGIER (Patrimonio con Hipofosfitos de Cal y Sosa.) "Ganó 7 kilos." 46 Kentish Road, Birmingham, Inglaterra. May Señores nuestros: Hace unos cinco años que un médico me recomendó la Emulsión Angier, y me ha resultado de valor incalculable para la indigestión con catarro del estómago, así como para tonificar el sistema. Cuando la tomé por primera vez estaba casi sin fuerzas, pero inmediatamente mejoré y, en doce semanas, gané 7 kilos. He recomendado la Emulsión Angier a varios amigos, siempre con buen resultado. Ha resultado particularmente beneficiosa para un amigo que padecía de inflamación de los intestinos, pues con ella se ha curado por completo. (Firmado) F. THOMPSON. De venta en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Giménez, Calle Gerson, 4, pral, Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS ADOPTADOS DE REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina. Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad. RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DESPUES DE ENAYARLOS EN LA CLINICA. CUBAN INMEDIATAMENTE como ningún otro medicamento empleado hasta el día toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños, CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA Vómitos de las embarazadas y de los niños. CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS REUMATISMOS Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL. Véanse en todo el mundo en las principales Farmacias CALICILATOS DE VIVAS PÉREZ INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

TOS Por fuerza y orónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del Dr. ANDREU MAQUINAS DE HIELO A. Steen en C. Fernanfior, 2. Catarrosos: Fumad tabaco con hurol. 1 p. fco. Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Farmacia de Sánchez Ocaña Gran depósito de específicos nacionales y extranjeros ESPECIALIDAD EN JARABES MEDICINALES inalterables y de pureza bien acreditada Nota de varios, recomendados por su eficacia: Jarabe de quina, id. de quina ferruginosa. 2 y 2 50 id. de brea concentrado y de brea y told, balsámicos contra toses y catarros. 1 y 2 id. de lactofosfato de cal, reconstituyente. 2 50 id. de lactofosfato de hierro contra la anemia. 2 50 id. de quercuina, antiasmático poderoso. 2 50 id. de rubano iodado, fortificante con 4 esencias, raquísmo y fiabilidad de carnes. 2 50 id. contra la tos ferina, eficazísimo. 2 y 3 50 id. de codena y told, poderoso calmante contra toses rebeldes, catarros y bronquitis. 2 50 id. iodurado de Gilbert, depur., antifebril. 2 50 Jarabes pectorales de bálsamo de told, líquen, malvavisco, poligala, hiedra terrestre, goma, regaliz, violeta, etc.—Precio de cada frasco, UNA PESETA. Farmacia, Atocha, 35 (frente a Relatores)

COMPANIA COLONIAL SUS CHOCOLATES PREFERIDOS BOMBONES Y NAPOLITANAS Variado surtido en tés legítimos de la China. Especialidad de la Casa: "TE HOA-SSE," en cajas metálicas de 1,25, 2,50 y 5 pesetas. CALLE MAYOR, 18, Y MONTERA, 8

DINERO desde el 5 anual, sobre hipotecas, alquileres, usufructos, sueldos del Estado (sin pasar retención) y otras garantías. Hortalera, 19, pral. izquierda, de 10 a 12 y de 6 a 8. Testamentarias, se despachan en seguida. San Vicente, 12, Madrid, de 4 a 6. TRASPASO TIENDA Razón: Arenal, 18, plantas.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE. 2. PRÉSTAMOS. PIANO Montano (padre) 7 octs., buen uso, 550 pts. Fuencarral 188, 1.

ASUNTOS JUDICIALES Herencias: nuda propiedad de valores públicos, derechos de costas, restitución y créditos reconocidos con garantía material, se compran.—Testamentarias, se despachan en seguida. San Vicente, 12, Madrid, de 4 a 6. TRASPASO TIENDA Razón: Arenal, 18, plantas.

CICLISTAS 50 bicicletas inglesas, con rueda libre y freno, se liquidan casi de balde. Venta de motocicletas, bicicletas y accesorios, a plazos y al contado. Gran alquiler de bicicletas y taller de reparaciones. Arroyo y González, sucesores de AGUSTIN, Plaza Isabel II, número 7 (fincanada).

FILTROS para agua, clarificadores y esterilizadores, desde 3,75 pts. 80 modelos diferentes de jaulas desde 30 cént. D E COQUINA y ajuar de casa irrompibles. CAFETERAS. Precios ínfimos, baratos.—Antigua Casa María, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri. No vende antes de 24 HP. Soble factón, muy barato. Poncearral, número 147.

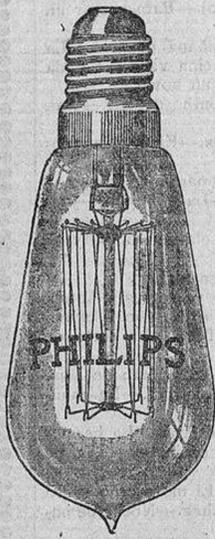
Traspaso ó arriendo Gran local Cervetera, billar y tertulia, próximo Gran Vía, por aumentarse dueño. Razón: Continental-3, Desengaño, 8. No vende antes de 24 HP. Soble factón, muy barato. Poncearral, número 147.

SOCIEDAD Española de Obligacionistas Hipotecarios de la Compañía Inglesa Spanish Marble Ltd.—El Consejo de Administración convoca junta general ordinaria de accionistas para el 31 del actual, a las 19 horas, en su domicilio, calle del Barco, 5, 2.º. El vicepresidente-secretario, Martín Pedroche. DINERO a sueldos del Estado, Instituto Geográfico, Congreso, Senado, Olases pasivas y líneas en Madrid. Reserva absoluta.—Costanilla de los Angeles, 6, 2.º.—De 10 a 12 y de 7 a 9.

Importante rebaja en Lámparas

de filamento metálico para generalizar aún más su venta.

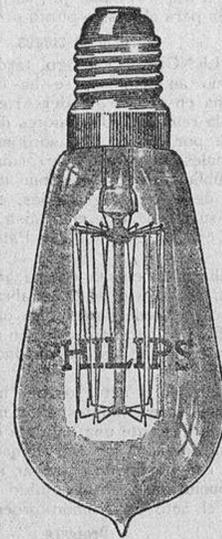
Pesetas
2'75
la de 16 bujías
para el voltaje
de Madrid.



PHILIPS

LA MEJOR

75 % de economía en el fluido.



Pesetas
3'25
de 25, 32 y 50
bujías el vol-
taje de Madrid.

La Lámpara PHILIPS supera á todas sus similares en Duración, Luz blanca y Economía.

ÚNICO PREMIO DE ORO, 1909, EXPOSICION AMSTERDAM, SOBRE TODAS SUS SIMILARES

Depósito general: **Juan Wenzel y C.^a-MADRID** Marqués de Cubas, 18

ALMACÉN DE MAQUINARIA Y MATERIAL ELÉCTRICO

MUEBLES. MUEBLES. MUEBLES. GRANDES NOVEDADES.
De precios módicos y al alcance de todos
De ocasión y en comisión de participaciones
De lujo y de todos los estilos conocidos.

EL CENTRO
PLAZA DEL ANGEL, 6 MADRID
TELEFONO 4.976

PASTILLAS PECTORALES
de
G. F. MERINO & H^{no}
0,50 Ptas. PAQUETE

ASMA
BRONQUITIS, ENFISEMA
Y TODAS OPRESIONES
cuya inmediata cura con los
PÓLVOS Y CIGARRILLOS
ESCO
ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS
Laboratorio "ESCO" Barcelona
10, Paseo de la Industria
Y EN TODAS "FARMACIAS"

PIANO
derecho 7 octos, seminuevo,
700 ptas. Fuencarral, 33, 1.^o
FRANCES, INGLES
Expofr. Berlitz, met. práct.
seguro. Carretas, 27, 1.^o

PIANOS
En propiedad por el alquiler.
San Marcos, 36 y 38, bajo.

ZINIMENTO GENEAU
30 Años de Exito
No mas FUEGO
No mas dolencias
SOLO TOPIC
reemplazando el Fuego sin d. or al
cañal. Al pie, cura rápida y segura de
las Cojeras. Esparavanes, Sobres-
huesos. Fiebre duras, etc., etc.
Revelativo y "excitativo tonico" sobre
en las glandulas y muelas de garganta.
FARMACIA SEQUIN
165, Calle St. Honoré, PARÍS
7 EN TODAS LAS FARMACIAS.

EL SEÑOR
D. Antonio Miranda y Moutón
FALLECIÓ EL DÍA 7 DE MARZO DE 1910
Después de recibir los auxilios espirituales
y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su director espiritual D. Enrique Podadera;
su desconsolada hija D.^a Teresa; hijo político
D. José de la Peña y Quirós; nieto, hermanos, el
Ilmo. Sr. D. Gabriel, la Excmo. Sra. D.^a Nieves
y D. Acisclo; hermano político el Excmo. Señor
D. Fernando de Velasco é Ibarrola; primos, sob-
rinos y demás parientes,
**RUEGAN á sus amigos se sirvan enco-
mendar á Dios el alma del finado.**
Todas las misas que se celebren el día 15 del cor-
riente en la capilla del Santísimo Cristo de la Sa-
lud (Atocha, 58) y las que se celebren el día 6 de
abril en la iglesia de Santa Bárbara, serán aplicadas
por el eterno descanso de su alma.
Las misas Gregorianas empezarán el día 28 del cor-
riente, á las doce de la mañana, en el Santísimo
Cristo de la Salud.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santida-
d, Obispo de Madrid-Alcalá y Arzobispo de Valen-
cia, han concedido indulgencias en la forma
acostumbrada.

Sociedad Minas de Otero de Herreros
De acuerdo con lo prevenido en el artículo 36 de los Es-
tadutos sociales, se convoca á los señores accionistas á junta
general ordinaria, para el día 27 de los corrientes, y hora
de las once de la mañana, en Barcelona, en el domicilio so-
cial, Diputación, 327, bajos; siendo objeto de la misma, la
aprobación del balance y cuentas del pasado ejercicio y el
nombramiento definitivo de tres señores consejeros.
Tendrán el derecho de asistencia á la junta los señores
accionistas que, con la antelación necesaria, depositen en
la Caja Social, en Barcelona, y en la de los Sres. García Ca-
lamarte y C.^a, en Madrid, diez acciones por lo menos.
Los señores accionistas que no pudieran asistir, tendrán
derecho á delegar un voto por cada diez acciones deposita-
das, debiendo esta delegación recaer precisamente en un
socio que asista á la junta con derecho á voto.
El acuerdo tomado por la mayoría relativa de votos, seg-
ún el artículo 38 de los citados Estatutos, será firme para
todos los efectos.
Barcelona, 3 de marzo de 1910.—Por A. del Consejo de
Administración, el administrador delegado, **Andrés Más.**

MUEBLES
PROXIMO EL TERMINO DE LA LIQUIDACION
A visamos á nuestra numerosa clientela para que se apro-
veche de la rebaja verdad del 30 por 100 que hacemos en
toda clase de muebles. Se venden también las lunas y cie-
rras de los huecos.—Horas: de 9 á 1 y 3 á 7.
MAYOR, 78. Entrada: LUZON, 1, bajo izq.^a
PIANOLAS NUEVAS
con uso gratuito de Rollos
Salón Toledo, Alcalá, n.º 73 **PTAS. 1.250**
ROPA BLANCA
Comprada de más gusto y de mejores precios
ARENAL, 14, y OLEÑQUE, 1

SOLARES
Se venden cuatro, unidos ó separados: uno de 427 28 me-
tros cuadrados; otro de 524,75; otro de 857,38 y otro de 447,49,
con fachada á la calle de San Vicente Baja, Acuerdo y Pal-
ma Baja.—Razón, calle de Recoletos, 21.

JABÓN DE KARLSBAD
El secreto del cutis de la mujer vienesa. Past.^a 1.50.
Comp.^a Gral. Ags. Minerales, Reina, 21. Tel.^a 1.441

GRAN SURTIDO HUEVOS
desde peseta docena Colón, 6; Embajadores, 6, G. Martín.

CONSULTA
PARTICULAR DE
enfermedades de la piel, se-
cretas y vías urinarias en ca-
sa del Médico-director de la
**CONSULTA de San Juan de
Dios.** De 3 á 6 tarde. Atocha,
28, entrada por Cañizares, 1,
pral. deha.—Los de provin-
cias por carta.
Canoas automóviles, **MOU-
LLAUD.** Zorrilla, n.º 11.

CAPELLANES
de Prisiones. Apuntes de Le-
gislación. Academia Inter-
nacional. Pez, 17, senillo.

De la calle del Turco 3, se ha
escapado un perro colón
cañala, foxterrier, que atien-
de por «Porto». A la persona
que lo traiga se gratificará.

En 30.000 pesetas se vende
la casa núm. 8 de la calle
de Amaniel. Razón, de 6 á 8
noche, Fuencarral, 32, 2.^o de-
recha. No se abona comisión.

NOVILLO HOLANDES
de 25 meses, pura raza, se
vende para semental. Dirige-
se D. Agustín Lucas, Alcorcón

P Cede gabinete y alcaoba.
Mesero Romano 30, 1.^o
Mesa, n.º 6, Rafael Calvo, 5.

Se vende un aparato Recti-
ficador, marca «Lavalles»
comprendidas tubería, grifo,
contador, regulador de vapor
y depósito a alimentación con
rebaja sobre factura, garanti-
zando su marcha y estado
por no haber funcionado más
de dos meses.
Para informes dirigirse á
D. Modesto Etchegoyen-Te-
jería, Cruz Negra, Pamplona

LA PRENSA
Agencia de anuncios
de RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18. Tel.^a 123,
Madrid
Combinaciones econó-
micas de varios perío-
dicos.
Pidanse tarifas y pre-
supuestos para publica-
ción en Madrid y provin-
cias.
Grandes descuentos en
esquelas de defunción,
novenario y aniversario.

Quereis la salud??

HIERRO-QUINA-BISLERI
MILAN
Ferro-Quina BISLERI
Cura primordial de la sangre. Reconstituyente po-
deroso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Venta en
farmacias y droguerías.—Depositarlos: Pérez Martín y
Compañía, Alcalá 9, MADRID.

Academia especial de Derecho
de R. Collantes; abogado 36 años, con 1.^o cuota en Madrid.
Estudios completos para la Carrera de Derecho, de prepa-
ración á cuantas oposiciones se relacionan con aquella, y es-
peciales de práctica forense. Desengaño, 9 al 13, pl. deha.

Marquetería máquinas madera y dibujos.—Herra-
mientas finas de carpintero, tornos me-
cánicos, etc. C. Catalogo gratis, contra envío de este anuncio.
R. y S. de M. Cheslet, Espoz y Mina, 13, Madrid.

EL EXCMO. SEÑOR
Don Ricardo Villalba y Pérez
Doctor en Medicina, ex diputado y ex senador del Reino,
gentilhombre de Cámara de Su Majestad, gran cruz de Isabel la Católica,
cruz del Cristo de Portugal, etc., etc.
Falleció el día 14 de marzo de 1906
Y SU ESPOSA LA EXCMA. SEÑORA
Doña H. Carolina Avilés y Dorticós
EL 14 DE ENERO DE 1896
R. I. P.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, sobri-
nos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos les encomienden á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la iglesia de la En-
carnación, el 15 en el Sagrado Corazón, San Jerónimo el Real y en Jesús, serán
aplicadas en sufragio de sus almas.
Varios señores prelatos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA
Doña Jacinta Rey de la Torre
HA FALLECIDO EL DÍA 13 DE MARZO DE 1910
Á LAS TRES DE SU MAÑANA
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Sus desconsolados hermanos políticos, sobrinos, sobrinos poli-
ticos, primos y demás parientes,
**RUEGAN á sus amigos que por olvido involuntario no
hayan recibido esuela de invitación, se sirvan encomendar
su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que
tendrá lugar el día 14 del corriente, á las cuatro de su tar-
de, desde la casa mortuoria, calle de Campomanes, 6, al ce-
menterio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán
especial favor.**
El duelo se despide en el cementerio.
Vizcaino Hermanos.—Corredera Baja, 9.—Teléfono 1.581
NO PERTENECE AL «TRUST» FUNERARIO